

Diagnóstico de situación de las OSC en el Nudo Patagonia

INFORME FINAL

ÍNDICE GENERAL

Introducción	2
Objetivos del relevamiento	3
Plan de Trabajo y Método	4
Caracterización de las OSC	9
Género	16
Propósito, metas y acciones de las organizaciones	18
Articulación con OSC, Entidades No Gubernamentales y redes de Organizaciones	20
Articulación con entidades de gobierno	25
Incidencia en Políticas Públicas	28
Comunicación y Redes Sociales	32
Marco legal y regulatorio	36
Validación del informe	38
Conclusiones	40
Recomendaciones	42

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico N°1: Provincias donde desarrollan actividades las OSC	10
Gráfico N°2: Tipo de organización	10
Gráfico N°3: Tiempo que lleva trabajando la organización	11
Gráfico N°4: Personería Jurídica	12
Gráfico N° 5: Ámbito de actuación donde desarrollan acciones	12
Gráfico N°5B: Cruce jurisdicción con incidencia dentro de sus objetivos	13
Gráfico N°6: Principales temáticas abordadas desde las OSC	14
Gráfico N°7: Segmento poblacional con el que trabajan las OSC	14
Gráfico N°8: Cantidad de personas trabajando en las OSC	15
Tabla N°1: Tamaño de las OSC según cantidad de personas trabajando	15
Gráfico N°9: Comparativo remuneración y cargos directivos de mujeres	16
Gráfico N°10: Comparativo del total de personas que trabajan en la organización y el porcentaje que tiene cargos directivos.	17
Gráfico N°11: Acciones que se vinculan con el propósito de su organización	18
Gráfico N°12: Modos en que intervienen para el cumplimiento de sus objetivos	19
Gráfico N°13: Articulación con organizaciones y/o entidades no gubernamentales	21
Gráfico N°14: Organizaciones y/o entidades no gubernamentales con las que se articuló en el último	

año	21
Gráfico N°15: Resultados/impactos busca lograr a través de la articulación con organizaciones y/o entidades no gubernamentales	22
Gráfico N°16: Tipo de relación hoy en día	22
Gráfico N°17: Razones por las que NO articula	23
Gráfico N°18: Articulación con Redes de Organizaciones	24
Gráfico N°19: Tipo de Redes de Organizaciones con las que articula	24
Gráfico N°20: Contacto con entidades de gobierno	25
Gráfico N°21: Entidades gubernamentales con las cuales tuvo contacto	26
Gráfico N°22: Motivo de la articulación con entidades de gobierno	26
Gráfico N°23: Calidad del vínculo que mantienen con las autoridades gubernamentales	27
Gráfico N°24: Ideas mejorar el vínculo con las autoridades gubernamentales	27
Gráfico N°25: Inclusión de la incidencia en políticas públicas entre los objetivos de la organización	29
Gráfico N°26: Acciones que realizan para lograr incidencia política	30
Gráfico N°27: Interés por trabajar en desarrollo de acciones de incidencia en Políticas Públicas entre las OSC que no incluyen la incidencia en sus objetivos	31
Gráfico N°28: Temáticas sobre las que visualiza necesario articular con OSC para lograr agenda de incidencia	32
Gráfico N°29: Comunica sus acciones en redes sociales	34
Gráfico N°30: Redes sociales utilizadas para comunicar sus acciones	34
Gráfico N° 31: Motivos por los que NO comunica acciones en redes sociales	35
Gráfico N°32: Articulación con medios de comunicación	35
Gráfico N°32: Medios de comunicación con los que articula	36
Gráfico N°33: Motivos por los que NO se articula con medios de comunicación	36

Introducción

El presente documento sintetiza los resultados más significativos del relevamiento realizado por la consultora Liquen a solicitud de la Sociedad Civil en Red. Dicho diagnóstico se realizó con el **objetivo de caracterizar el estado de situación de las organizaciones de la Sociedad civil (OSC) de la Patagonia a los fines de otorgar insumos para la construcción de una agenda de trabajo orientada al fortalecimiento del sector.**

El trabajo adoptó un enfoque descriptivo con miras a fortalecer la capacidad de incidencia política de la Sociedad Civil en Red¹ generando información específica para la caracterización de las OSC del Nodo Patagonia. En tal sentido, el informe aspira a presentar una línea de base que contribuya a la

¹ Espacio multiactoral de federaciones y redes de la Sociedad Civil Argentina que tiene por objetivo contribuir a la consolidación democrática del país a través del fortalecimiento de la Sociedad Civil. Puede conocer más haciendo [click aquí](#)

planificación, desarrollo y evaluación de las actividades enmarcadas en el proyecto “Sociedad Civil en Red II” que define el abordaje territorial organizado mediante Nodos que agrupan provincias según su localización geográfica. Puntualmente, el relevamiento realizado busca conocer el estado de situación del Nodo Patagonia (Integrado por las provincias de Chubut, Neuquén y Río Negro) dando cuenta de las oportunidades y desafíos que enfrentan las OSC patagónicas a los fines de promover su participación activa en la co-construcción de políticas públicas y la transformación de sus contextos.

Las opiniones, conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe son de la exclusiva responsabilidad de las organizaciones coordinadoras del Nodo Patagonia y no comprometen la de todas las personas que han contribuido de una manera u otra a la realización de un trabajo que procura aportar en la caracterización del estado de situación de las OSC patagónicas con foco en el desarrollo de acciones de incidencia orientadas al fortalecimiento del sector y al tratamiento o concreción de objetivos puntuales en la agenda política de la región.

Objetivos del relevamiento

Objetivo General

Caracterizar el estado de situación de las organizaciones de la Sociedad civil (OSC) del Nodo Patagonia a los fines de otorgar insumos para la construcción de una agenda de trabajo orientada al fortalecimiento del sector.

Objetivos Específicos

Generar una caracterización de las OSC de la Patagonia para:

- Ampliar la agenda de contactos de Sociedad Civil en Red
- Caracterizar el estado de situación de las Organizaciones profundizando en las particularidades de las organizaciones participantes del relevamiento.
- Caracterizar al segmento de mujeres que desempeñan tareas en las OSC, identificando su rol en cargos directivos y la remuneración por su trabajo.
- Profundizar en los propósitos alineados a la incidencia y el tipo de acciones que se realizan para alcanzarlos.
- Releva el tipo de articulación que tienen las Organizaciones con otras OSC y/o entidades no gubernamentales poniendo el foco en los resultados/impactos pretendidos, el sostenimiento

en el tiempo de los vínculos generados y -en los casos donde no se dan articulaciones- el motivo de dicha situación.

- Caracterizar el tipo de vínculo que mantienen las OSC con las entidades de gobierno identificando los fines pretendidos en dicha articulación y potenciales acciones identificadas para mejorar las posibilidades de relacionamiento con el sector gubernamental.
- Identificar los motivos y formas a través de las cuales las Organizaciones desarrollan vínculos con redes de OSC.
- Identificar si las OSC incluyen la incidencia en políticas públicas dentro de sus objetivos prestando particular atención a las acciones que realizan para esto y los principales temas sobre los cuales visualizan una necesidad por articular acciones entre las OSC para lograr una agenda de incidencia.
- Conocer las estrategias de acción que toman las OSC para comunicar sus acciones, las redes sociales utilizadas como canales de difusión y el grado de vinculación que tienen con los medios de comunicación.

Plan de Trabajo y Método

Plan de trabajo

El trabajo de investigación-acción del cual se desprende el presente informe se llevó a cabo durante el corriente año y contempló un período de 3 meses de duración, estructurado en tres (3) etapas. La primera, llevada adelante durante el mes de julio, se enfocó en el *diseño de la metodología del diagnóstico y la construcción del instrumento de recolección de datos*. La segunda etapa, desarrollada entre la 1ra semana de julio y la 1ra semana de agosto, consistió en la acción de *relevamiento a través de la circulación y difusión del cuestionario*. Por último, la tercera etapa se basó en el *análisis de la información obtenida* y tuvo lugar entre la 2da y 3ra semana de agosto.

Se destaca que aún resta el desarrollo de una 4ta etapa del proyecto tendiente a la consulta y validación de los resultados del diagnóstico con las OSC participantes del relevamiento (Proyectada para finales del mes de agosto/principio de septiembre)

A continuación, se presentan las tareas que se llevaron a cabo en las 3 sobre las cuales se estructuró el trabajo:

ETAPA 1: -Consensos para la acción y diseño de la metodología para desarrollar el diagnóstico

Acción 1: Diseño del plan de trabajo

Contempló las siguientes tareas:

- 1.1. Reunión con equipo de Sociedad Civil en Red para validación de propuesta técnica con foco en la definición de objetivos, metodología, alcance y tiempos del proceso, así como los productos a obtener a través de la consultoría y sus fechas de entrega.
- 1.2. Identificación de capacidades existentes dentro de Sociedad Civil en Red (qué tiene hecho, qué puede aportar y Cómo) para el desarrollo del diagnóstico.

Acción 2: Diseño de metodología de diagnóstico

Contempló las siguientes tareas:

- 2.1. Diseño de instrumento de recolección de información: Encuesta semiestructurada vía formato google forms.
- 2.2. Diseño de estrategia de circulación del cuestionario: Campaña de difusión en redes, cadena de mails, “amigo trae amigo”, etc.

ETAPA 2 - Puesta en marcha del diagnóstico información

Acción 3: Puesta en marcha del mapeo

Contempló las siguientes tareas:

- 3.1. Inicio de Circulación de instrumento de recolección de información para completar la plantilla de mapa de actores (1ra semana de julio)
- 3.2. Producción de informe de avance y reunión de medio término (Reunión para evaluación de avances con equipo de Sociedad Civil en Red) (Fecha tentativa: 4ta semana de julio)
- 3.3. Finalización de etapa de recolección de información (1ra semana de Agosto)

ETAPA 3- Análisis de la información

Contempló las siguientes tareas:

4.1. Informe final de proceso y resultados: Documento sistematización de todo el proceso para reportar trabajo realizado, producto logrado y sugerir recomendaciones y criterios de acción conjunta.

ETAPA 4- Validación y potenciamiento de la información

Contempló las siguiente tarea:

- 5.1. Taller virtual con referentes de OSC (Actores clave) para retroalimentación y validación de los principales hallazgos del diagnóstico.
- 5.2. Entrevistas a personas referentes en materias en gestión normativa para la caracterización del marco legal y regulatorio de las OSC en la Patagonia.

Método

El relevamiento estuvo dirigido a personas referentes de Organizaciones de la Sociedad Civil que desarrollan sus acciones en las provincias que componen el Nodo Patagonia (Chubut, Neuquén y Río Negro), no obstante se recibieron 12 (doce) respuestas de otras provincias de la región (7 de Santa Cruz y 5 de Tierra del Fuego). A su vez, se destaca que 7 (siete) OSC indicaron realizar también actividades en provincias incluidas en otros Nodos (3 OSC en Buenos Aires, 1 en Salta y 3 en La Pampa). Dichas respuestas fueron incluídas en el análisis confeccionado.

Realizar un estudio diagnóstico sobre las OSC en el Nodo Patagonia implica trabajar con un universo amplio, difuso y en constante transformación. Según datos del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)² hay registradas 25.969 Organizaciones de la Sociedad Civil de las cuáles 1.425 se encuentran en las provincias de Chubut, Neuquén y Río Negro. Ahora bien, según datos informales se llegan a reportar en el país la existencia de más de 100.000 OSC en figuras como fundaciones, asociaciones civiles, entre otras cooperativas, clubes de barrio, cooperadoras y

² El CENOC es una entidad pública dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que tiene como objetivos Promover la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la gestión de las políticas públicas; fortalecer a las OSC en su capacidad de acción, gestión y articulación; y generar espacios institucionales de articulación entre Estado (nacional, provincial y municipal), Sociedad Civil y Sector Empresarial, con foco en el desarrollo humano y social. Dicho organismo cuenta con un Registro Nacional de Entidades de Bien Público que recopila información sobre OSC desde el año 1995 en adelante. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/cenoc/datosdelasoscs>

comunidades indígenas, . Por lo tanto, referirse al universo de OSC ubicadas en las provincias que componen el Nodo Patagonia implica enfocarse en un universo de miles de organizaciones, registradas en jurisdicciones diferentes –las que poseen personería jurídica– y sin registrar las que también se cuentan por miles, y no la tienen.

Frente a este escenario, se tomó la decisión metodológica de generar conocimiento desde la elaboración de una encuesta con formato público, abierto, de participación voluntaria, de acceso libre on line y organizada sobre la base de secciones y preguntas posibles de ser autoadministradas.

Para llegar a las personas destinatarias se desarrollaron las técnicas de muestreo en redes sociales y de muestreo por bola de nieve³. En el muestreo en redes sociales se utilizó una campaña de difusión/circulación del formulario en grupos de whatsapp conformados por personas referentes de OSC. Para el muestreo por bola de nieve se avanzó poniendo el formulario en circulación a través de la red de contactos de las OSC que lideran el Nodo Patagonia de Sociedad Civil en Red. A su vez, se contó con el apoyo de la Oficina Provincial de Relaciones Institucionales (OPRI) de la Provincia de Neuquén que difundió el cuestionario a Organizaciones de la Sociedad Civil que desarrollan acciones en dicha provincia.

En total se **obtuvieron 109 respuestas** con una destacable diversidad territorial y organizacional que permitieron ampliar la base de contactos de la Sociedad Civil en red y, por sobre todo, obtener una caracterización inicial de las organizaciones que trabajan en el Nodo Patagonia.

Para la delimitación del objeto de análisis se trabajó con un criterio amplio que incluyó a organizaciones con y sin personería jurídica entre las que se destacaron las asociación civiles, las Fundaciones, las Mutual, las Bibliotecas populares, Cooperadoras, Clubes, Comunidades de Pueblos originarios y organizaciones no registradas pero que actúan de manera real y con legitimación social y comunitaria.

³ El muestreo por bola de nieve es una técnica de muestreo no probabilística en la que los actores seleccionados para ser estudiados reclutan a nuevos participantes entre sus conocidos. El nombre de "bola de nieve" proviene justamente de esta idea: del mismo modo que una bola de nieve al rodar por una ladera se va haciendo más y más grande, esta técnica permite que el tamaño de la muestra vaya creciendo a medida que las personas seleccionadas invitan a participar a sus conocidos.

En cuanto al instrumento de recolección de datos, **la consulta se desarrolló sobre la base de la aplicación de un cuestionario online único y semiestructurado que fue puesto en circulación a través del formato google forms⁴**. Dicho formulario se organizó en siete (7) secciones que buscaron cubrir los objetivos específicos. Dichas secciones fueron:

- **Sección N°1 -Caracterización de las OSC-** Buscó ampliar la agenda de contactos de Sociedad Civil en Red y poner el foco en la profundización de las particularidades de las organizaciones participantes del relevamiento.
- **Sección N°2 - Género-** Centrada en la caracterización del segmento de mujeres que desempeñan tareas en la organización identificando su rol en cargos directivos y la remuneración por su trabajo.
- **Sección N°3 - Propósito, metas y acciones de la organización** - Para identificar los propósitos alineados a la incidencia y el tipo de acciones que se realizan para alcanzarlos.
- **Sección N°4 - Articulación con OSC, Entidades No Gubernamentales y redes de OSC** - Enfocada en relevar el tipo de articulación que tienen las organizaciones con otras OSC y/o entidades no gubernamentales poniendo énfasis en los resultados/impactos pretendidos, el sostenimiento en el tiempo de los vínculos generados y -en los casos donde no se dan articulaciones- el motivo de dicha situación.
- **Sección N° 5 -Articulación con entidades de gobierno** - Para caracterizar el tipo de vínculo que mantienen las OSC con las entidades de gobierno identificando los fines pretendidos en dicha articulación y potenciales acciones identificadas para mejorar las posibilidades de relacionamiento con el sector gubernamental.
- **Sección N°6 -Incidencia** - Con foco en identificar si las OSC incluyen a la Incidencia en políticas públicas dentro de sus objetivos prestando particular atención a las acciones que realizan para esto y los principales temas sobre los cuales visualizan una necesidad por articular acciones entre las OSC para lograr una agenda de incidencia.
- **Sección N°7 - Comunicación y redes sociales** - Para conocer las estrategias de acción que toman las OSC para comunicar sus acciones, las redes sociales utilizadas como canales de difusión y el grado de vinculación que tienen con los medios de comunicación.

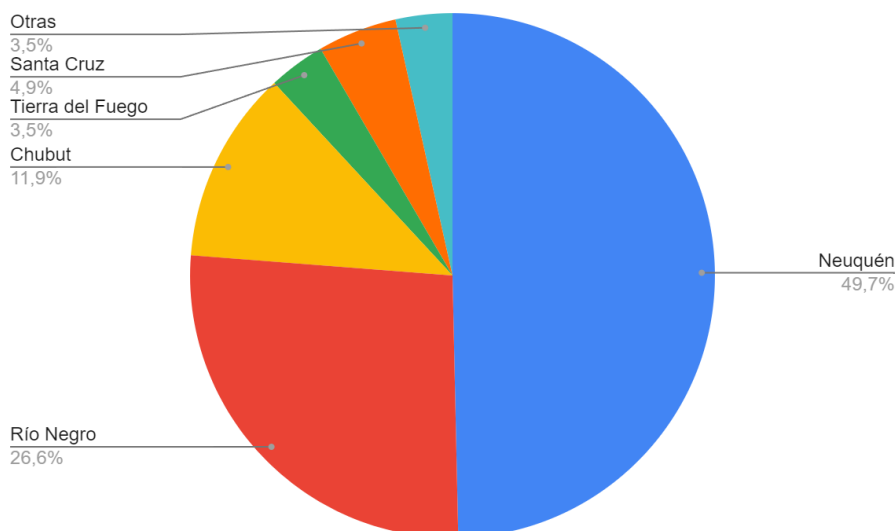
⁴ Puede visualizar el formulario haciendo [click aquí](#)

SECCIÓN N°1

Caracterización de las OSC

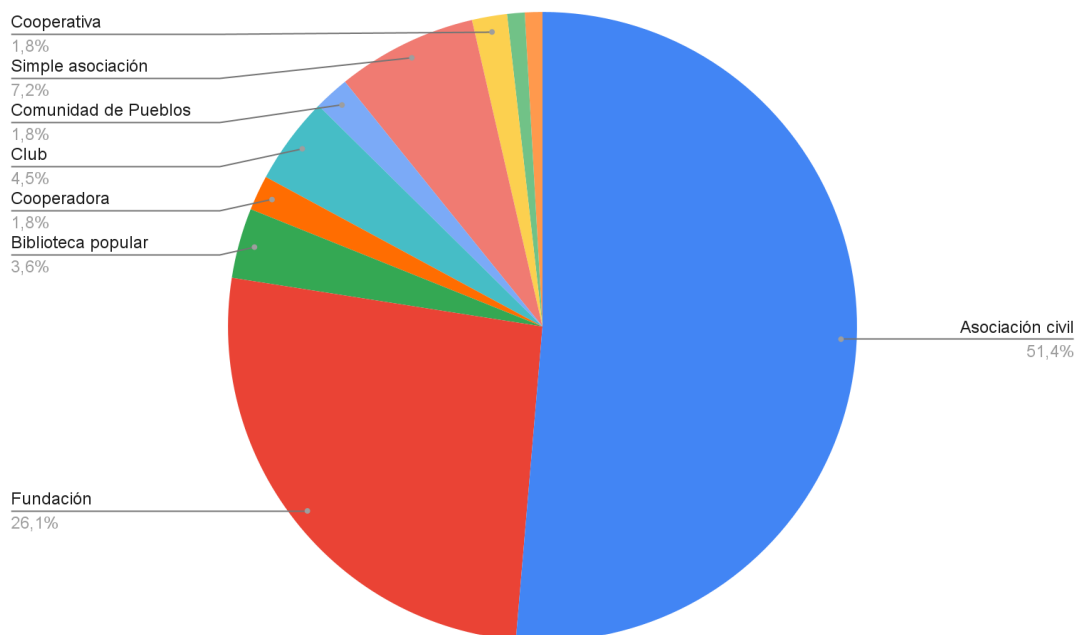
Las preguntas de esta sección estuvieron orientadas a identificar las particularidades de las organizaciones participantes del relevamiento poniendo el foco en las provincias donde desarrollan sus acciones, la tipología de organizaciones existente, la antigüedad de las OSC, su situación jurídica, su tamaño, el ámbito de actuación donde desarrollan sus acciones, el segmento poblacional con el que trabajan y las principales temáticas abordadas.

Gráfico N°1: Provincias donde desarrollan actividades las OSC



De las 109 OSC de la muestra, el 49,7% indicó desarrollar sus actividades en la provincia de Neuquén, mientras que el 26,6% en Río Negro y el 11,9% en la provincia de Chubut. Esto nos permite inferir que el 87,9% de la muestra es representativa del Nodo Patagonia. A su vez, participaron del relevamiento otras OSC de provincias que no forman parte del Nodo pero integran la región Patagónica como Santa Cruz (4,9%) y Tierra del Fuego (3,5%). Por último, un 3,5% de las OSC indicaron que también ejercen actividades en otras provincias (3 OSC en Buenos Aires, 1 en Salta y 3 en La Pampa).

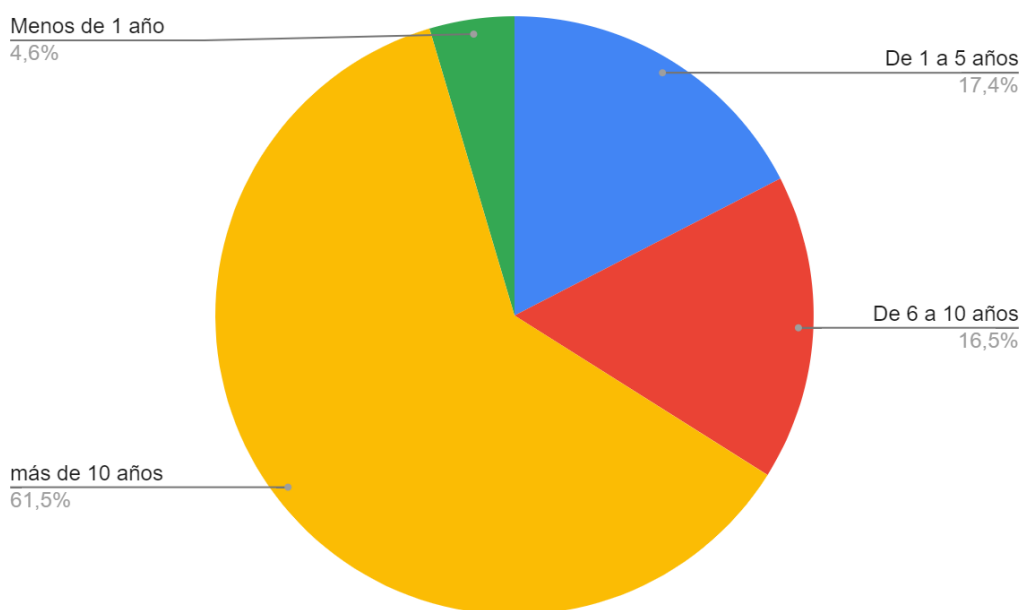
Gráfico N°2: Tipo de organización



La forma jurídica predominante entre las OSC que componen la muestra fue la de Asociación Civil, con el 51,4%. El 26% correspondió a la forma jurídica Fundación; con lo cual, entre ambas suman el 77.5% de los tipos de conformación jurídica. La figura de Simple Asociación representa el 7,2% de la muestra. Seguidos de los Clubes con el 4,5% y las Bibliotecas Populares con el 3,6%.

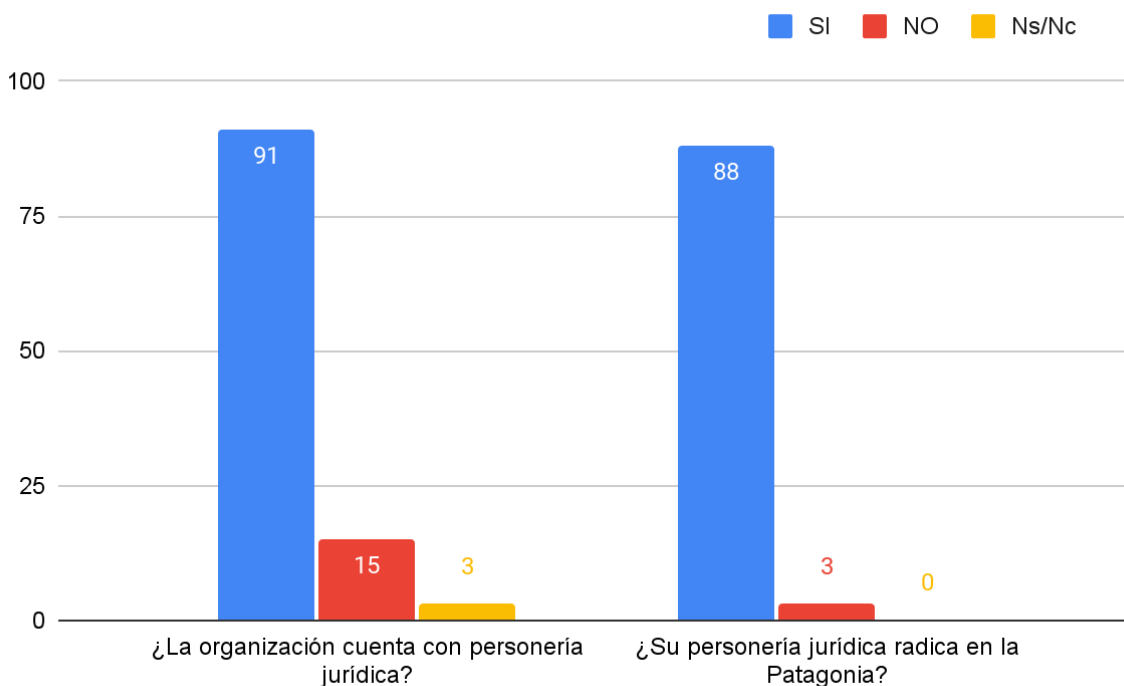
Las Cooperadoras Escolares, las Cooperativas y las Comunidades Indígenas también se hicieron presentes en el relevamiento representando cada una un 1,8% de la muestra.

Gráfico N°3: Tiempo que lleva trabajando la organización



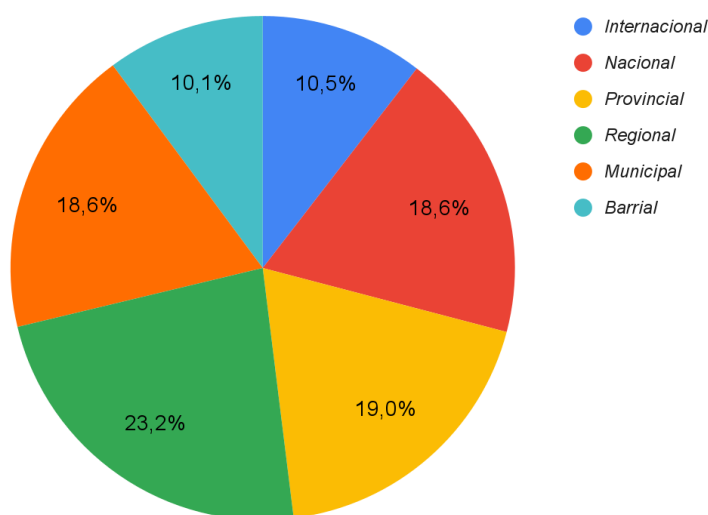
Al analizar el tiempo que llevan trabajando las OSC participantes del relevamiento, nos encontramos con una mayoría de OSC consolidadas, donde el 65% de la muestra indica llevar trabajando un período de tiempo mayor a 10 años y el 16,5% refiere tener un período de trabajo que oscila entre los 6 y 10 años. A su vez, se obtuvo una considerable participación de OSC jóvenes ya que un 17,4% % indicó tener un tiempo de rodaje entre 1 y 5 años y un 4,6% manifestó tener menos de un año.

Gráfico N°4: Personería Jurídica



En cuanto a la personería jurídica, 91 organizaciones (83,5%) refirieron contar con esta figura, mientras que 15 (3,8%) indicaron no tener personería jurídica y sólo en 3 respuestas (2,8%) se planteó un desconocimiento a la situación jurídica de su Organización. A su vez, de las 91 organizaciones que manifestaron contar con personería jurídica, 88 indicaron que esta se radica en la Patagonia.

Gráfico N° 5: Ámbito de actuación donde desarrollan acciones



Se preguntó, en opción múltiple, si el accionar de las OSC se extiende a lo barrial, municipal, provincial, regional, nacional o internacional. Las respuestas fueron muy diversas predominando el ámbito de actuación regional (23%), seguido del provincial (19%), en tercer lugar se ubicaron los ámbitos Nacional y Municipal (18,6% respectivamente), seguido del Internacional (10,5%) y por último el barrial (10,1%). Al cruzar el dato de ámbito de actuación con el de incidencia se observa que las OSC que actúan en los ámbitos Regionales, Provinciales y Locales tiene una mayor tendencia a prever la incidencia en políticas públicas dentro de sus objetivos. Del 76.4% de las organizaciones que respondieron que sí realizan acciones de incidencia, 53 realizan acciones a escala provincial, 46 a escala regional y 43 a escala municipal.

Gráfico N°5B: Cruce jurisdicción con incidencia dentro de sus objetivos

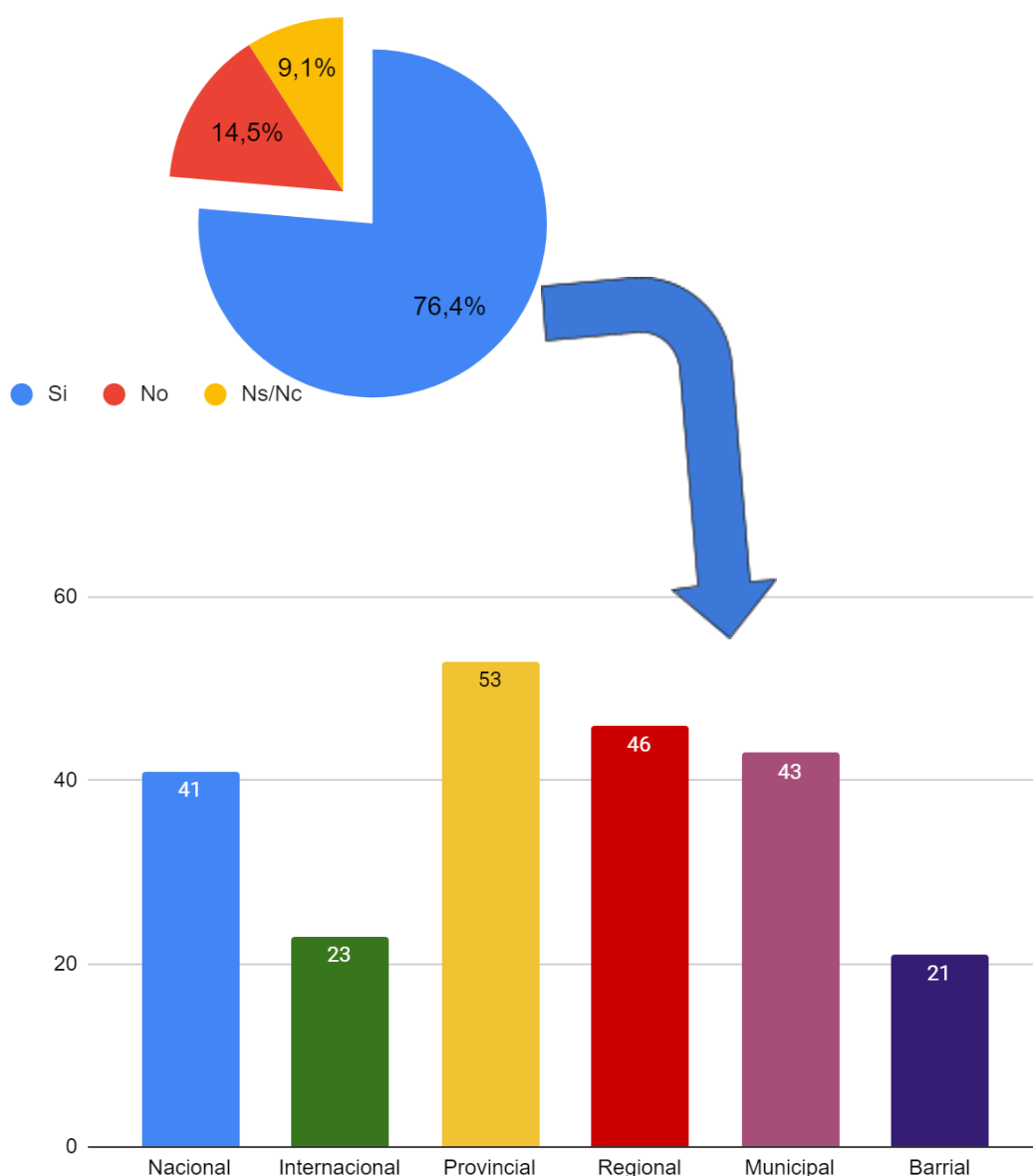
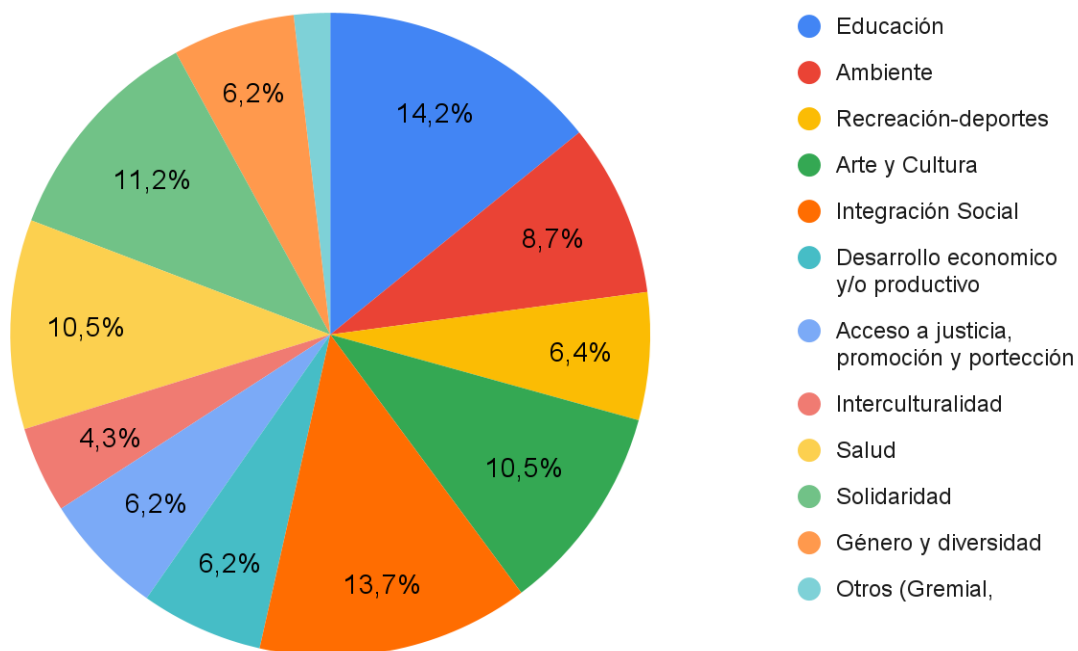
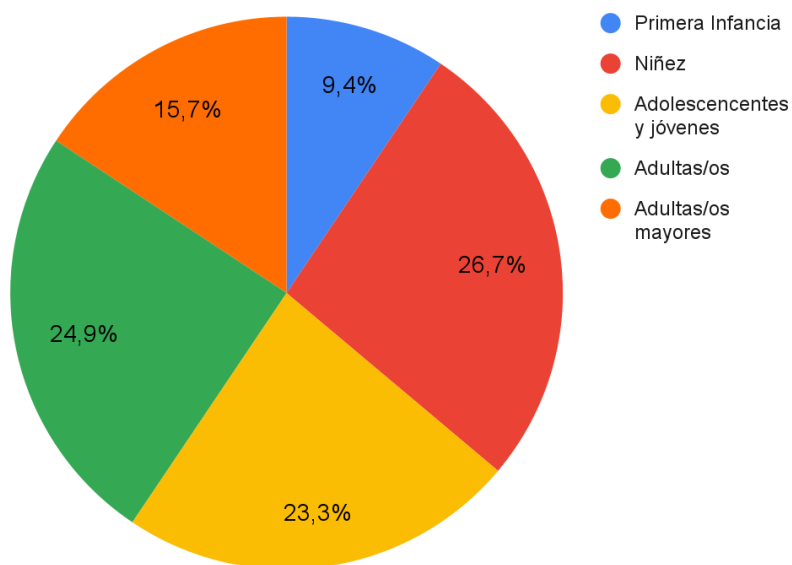


Gráfico N°6: Principales temáticas abordadas desde las OSC



A la hora de evaluar las principales temáticas abordadas por las OSC, se identifica una diversidad que refleja la heterogeneidad del universo. A través del cuestionario se les solicitó a las Organizaciones, en formato de opción múltiple, que describieran las temáticas clave abordadas siendo Educación la más elegida (14,2%). La segunda temática más seleccionada fue integración social (13,7%), seguida de solidaridad (11,2%), salud y arte y cultura (Ambas con un 10,5% cada una).

Gráfico N°7: Segmento poblacional con el que trabajan las OSC



Los segmentos poblacionales más abordados por las OSC del Nodo Patagonia son Niñez (26,7%), Adultas/os (24,9%) y Adolescentes y Jóvenes (23,3%). Los segmentos Adultos/as mayores y Primera infancia son menos cubiertos por las Organizaciones que participaron del relevamiento.

Gráfico N°8: Cantidad de personas trabajando en las OSC

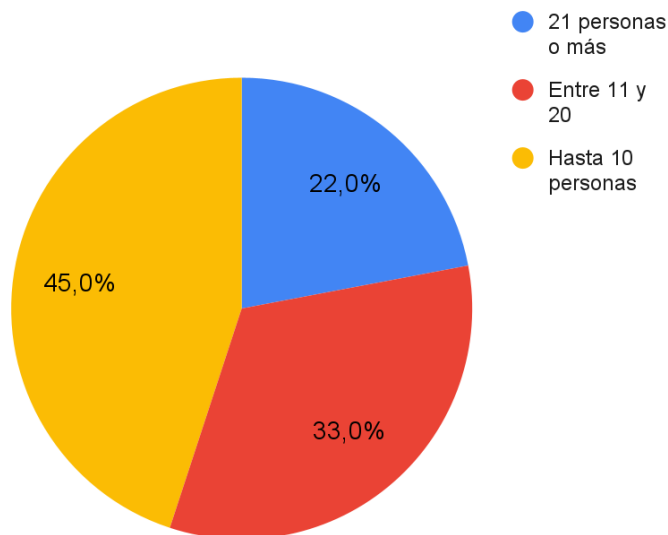


Tabla N°1: Tamaño de las OSC según cantidad de personas trabajando

CANTIDAD DE PERSONAS TRABAJANDO	TAMAÑO DE LA OSC
Hasta 10 personas	PEQUEÑA
Entre 11 y 20 personas	MEDIANA
21 personas o más	GRANDE

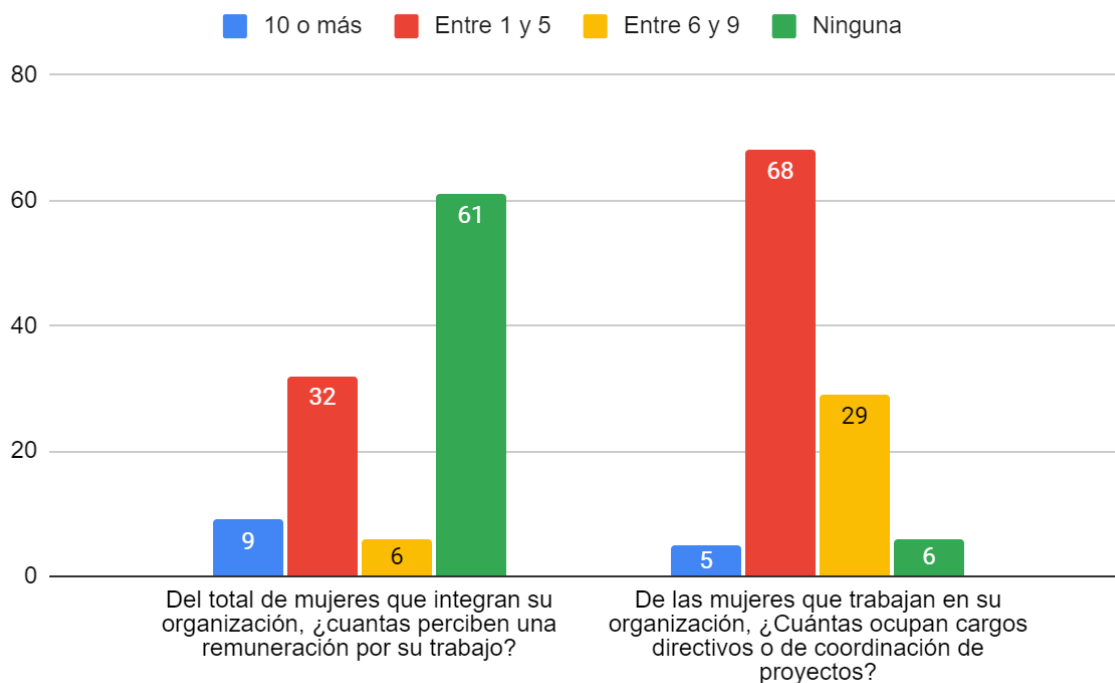
El gráfico N°8 y la Tabla N°1 permiten apreciar que en la muestra priman las OSC de tamaño pequeño (Menos de 10 personas) y las de tamaño mediano (Entre 11 y 20 personas).

SECCIÓN N°2

Género

En esta sección se pretende caracterizar al segmento de mujeres que desempeñan tareas en la organización identificando su rol en cargos directivos y la remuneración por su trabajo.

Gráfico N°9: Comparativo remuneración y cargos directivos de mujeres

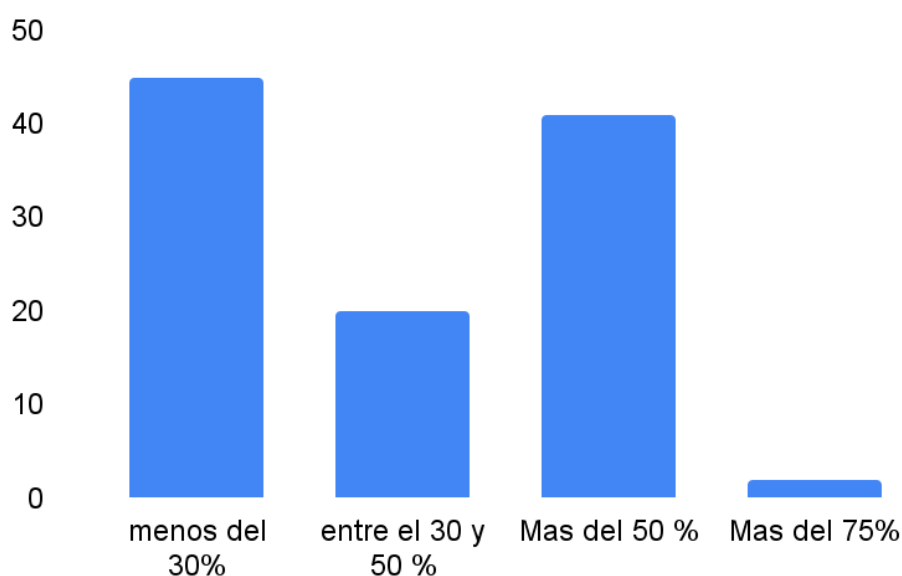


Del total de la muestra (109 OSC), solo una Organización manifestó no contar con mujeres trabajando en sus equipos. Pese a la gran inclusión de mujeres, se evidencia que 61 de las 108

Organizaciones -más del 50%- no ofrece remuneración económica por las tareas que ellas realizan. Si bien este es un dato consistente, cabe destacar que el diagnóstico no incluyó preguntas que permitan discriminar si dicha situación se debe al hecho de que las OSC no ejercen remuneración al conjunto de las personas que la integran o si esto se debe a una precarización laboral del segmento de mujeres que desempeñan tareas dentro de las Organizaciones. De todos modos, se considera un dato no menor que permite inferir el grado de voluntarismo sobre el que se sostiene el funcionamiento del sector.

A su vez, 68 OSC indicaron tener entre 1 y 5 mujeres ocupando cargos directivos. Al realizar una comparativa con el total de personas que trabajan en su organización, podemos ver que 43 organizaciones poseen más del 50 % de mujeres en cargos aunque tan solo dos organizaciones poseen más del 75% de mujeres en cargos jerárquicos, mientras que en 45 organizaciones hay menos del 30% de mujeres en cargos jerárquicos.

Gráfico N°10: Comparativo del total de personas que trabajan en la organización y el porcentaje que tiene cargos directivos.

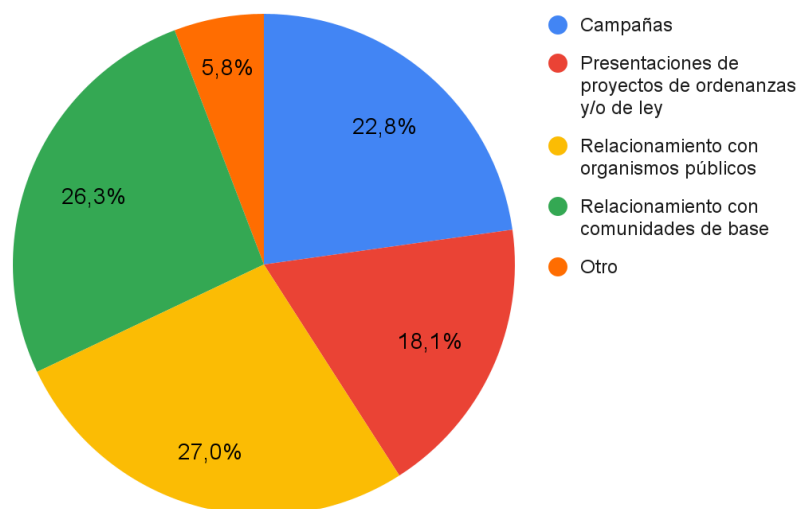


SECCIÓN N°3

Propósito, metas y acciones de las organizaciones

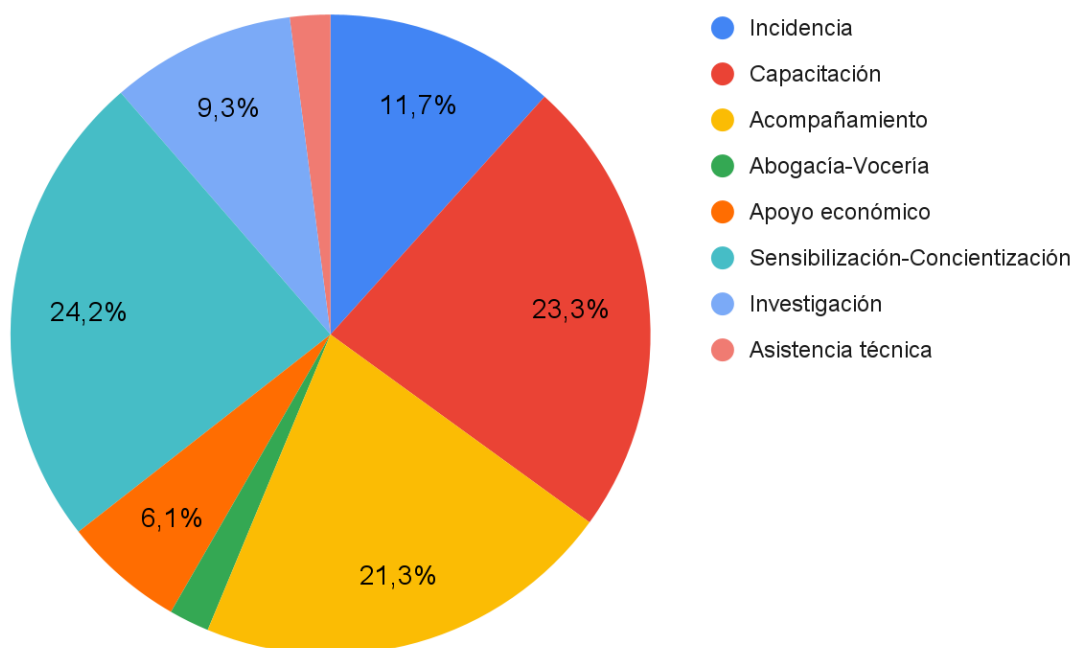
Las preguntas de esta sección apuntaron a identificar los propósitos alineados a la incidencia y el tipo de acciones que se realizan para alcanzarlos.

Gráfico N°11: Acciones que se vinculan con el propósito de su organización



La pregunta -de opción múltiple- respecto al tipo de acciones que desarrollan para el cumplimiento de su propósito muestra que las OSC buscan alcanzar su propósito a través del relacionamiento con organismos públicos (27%), el relacionamiento con las comunidades de base o territoriales (26,2%), el desarrollo y participación en campañas (22,8%) y la presentación de proyectos de ordenanzas y/o ley (5,8%).

Gráfico N°12: Modos en que intervienen para el cumplimiento de sus objetivos



La investigación requirió la identificación de cada Organización con uno o más modos en que la misma interviene para el cumplimiento de sus objetivos. Esta pregunta no incluyó una definición de cada una de las categorías presentadas, cuya interpretación quedó a cargo de quienes respondieron. Si bien las Organizaciones manifestaron intervenir de múltiples formas, el Gráfico N°10 permite apreciar los modos más seleccionados por las OSC participantes del relevamiento destacándose las capacidades en materia de sensibilización-concientización (24,2%), capacitación (23,3%) y acompañamiento (21,3%). Dichas acciones están en clara correlación con sus propósitos ya que, como expresa el Gráfico N°11, el 27% vincula su propósito al relacionamiento con organismos públicos y el 26,3% al relacionamiento con comunidades de base que suelen ser destinatarias y requirentes de las acciones planteadas.

SECCIÓN N°4

Articulación con OSC, Entidades No Gubernamentales y redes de Organizaciones

Las preguntas de esta sección estuvieron enfocadas a relevar el tipo de articulación que tienen las organizaciones con otras OSC, entidades no gubernamentales y redes de Organizaciones poniendo énfasis en los resultados/impactos pretendidos, el sostenimiento en el tiempo de los vínculos generados y -en los casos donde no se dan articulaciones- el motivo de dicha situación.

Gráfico N°13: Articulación con organizaciones y/o entidades no gubernamentales

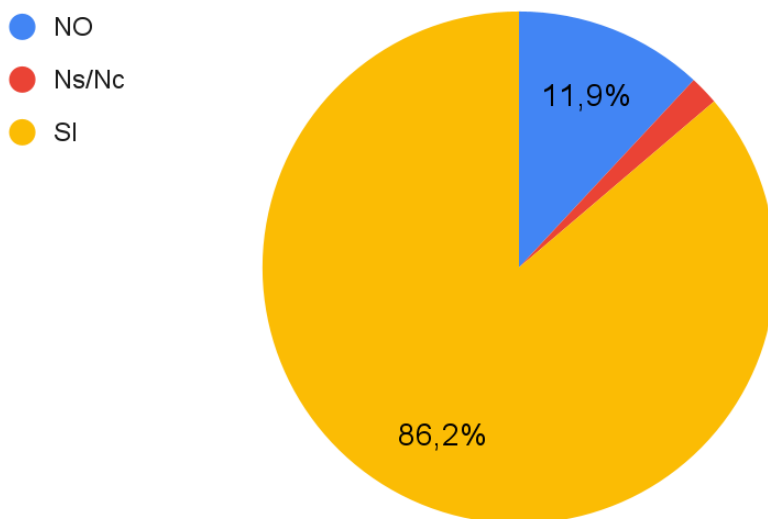
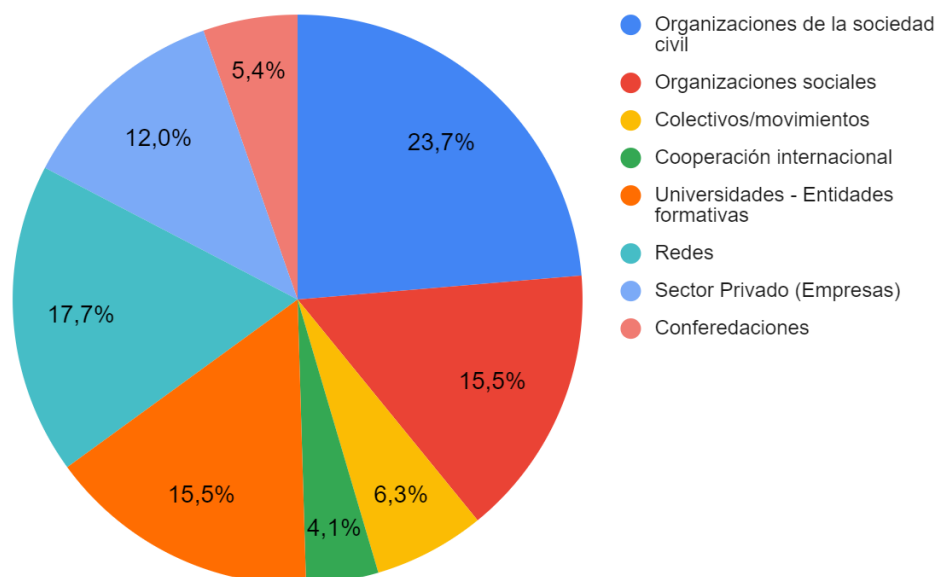


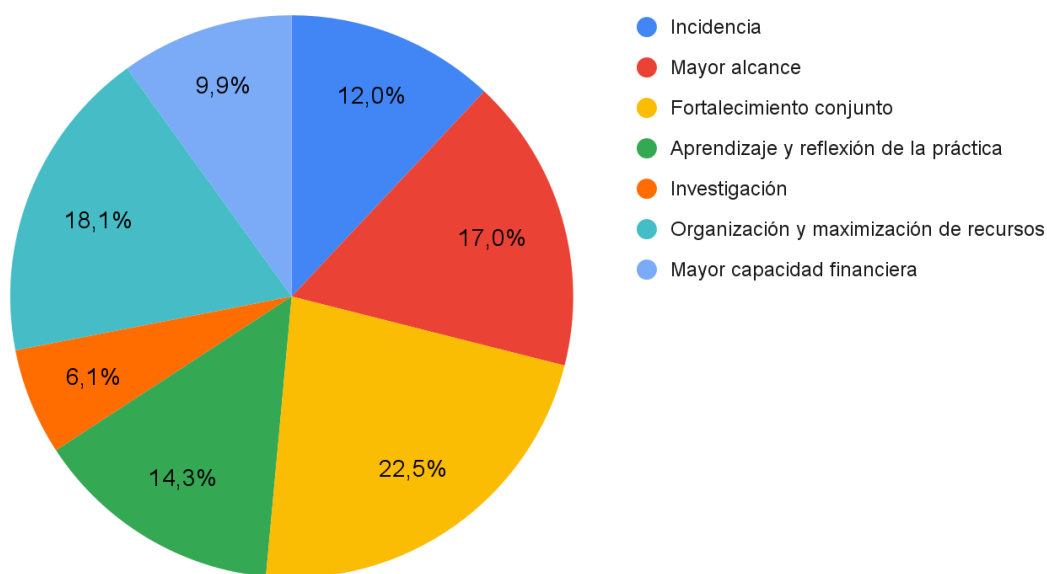
Gráfico N°14: Organizaciones y/o entidades no gubernamentales con las que se articuló en el último año



El Nodo Patagonia presenta un tejido asociativo no gubernamental en fuerte interacción. Los Gráficos N°12 y N°13 permiten apreciar que 86,2% de las OSC participantes indica articular con

entidades no gubernamentales. con primacía de otras OSC (23,7%), Redes (17,7%), Universidades-Entidades formativas (15,5%), Organizaciones sociales (15,5%) y Empresas (12,5%). En menor medida se indica el desarrollo de articulaciones con colectivos/movimientos sociales (6,3%), Confederaciones (5,4%) y Cooperación Internacional (4,1%).

Gráfico N°15: Resultados/impactos busca lograr a través de la articulación con organizaciones y/o entidades no gubernamentales



El Gráfico N°14 expresa que dicha articulación con Organizaciones y/o entidades no gubernamentales tiene como principales motivos lograr el fortalecimiento conjunto (22,5%), la organización y maximización de recursos (18,1%), tener un mayor alcance (17%) y generar instancias de reflexión de la propia práctica (14,3%). La primacía de vínculos e instancias de articulación continuas en el tiempo (El 71% de las OSC expreso mantener este tipo de relación con otras OSC y/u organizaciones no gubernamentales) permite inferir que el relacionamiento es positivo y maximiza las capacidades, alcances y posibilidades de las Organizaciones.

Gráfico N°16: Tipo de relación hoy en día

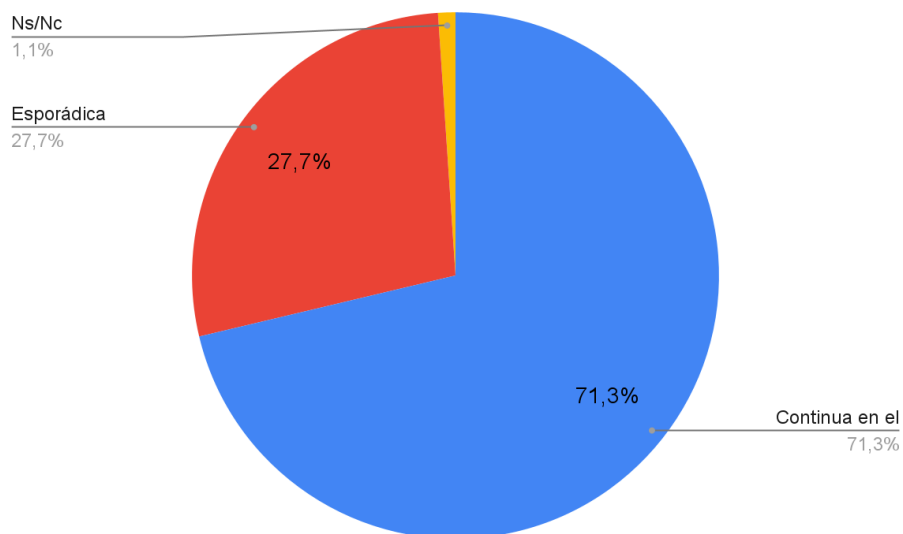
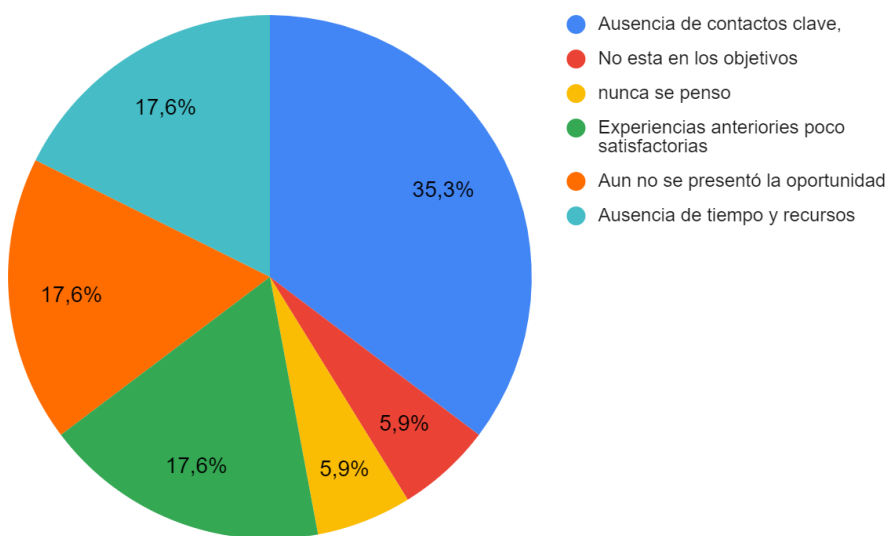
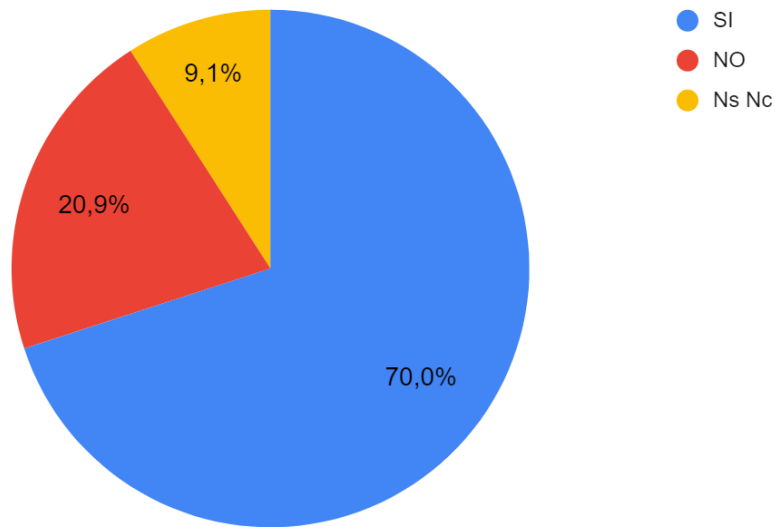


Gráfico N°17: Razones por las que NO articula



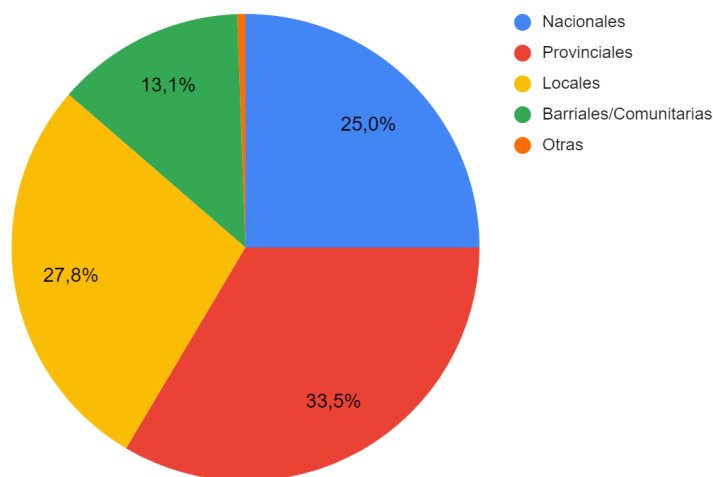
Entre los motivos por los cuales un 11,9% de la muestra indicó no articular con otras Organizaciones y/o entidades No Gubernamentales se destacan la ausencia de contactos clave (35,3%), la ausencia de tiempo y recursos (17,6%), las experiencias anteriores poco satisfactorias (16,6%) o el hecho de que aún no se presentó la oportunidad (17,6%).

Gráfico N°18: Articulación con Redes de Organizaciones



El 70% de las OSC participantes del relevamiento articulan con Redes de Organizaciones. Esta articulación promueve la salida de las organizaciones de su propio ámbito y accionar individual y las sitúa en convivencia y sinergia con otras de objetivos similares o complementarios.

Gráfico N°19: Tipo de Redes de Organizaciones con las que articula



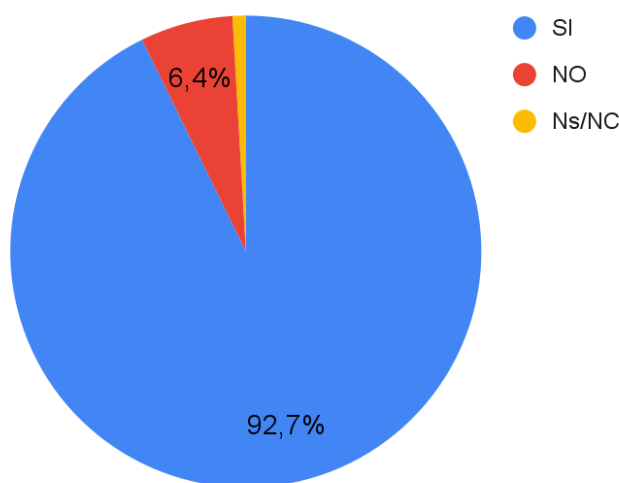
La articulación se expresa mayoritariamente con redes Provinciales (33,5%), seguidas de las Locales-municipales (27,8%), las Nacionales (25%) y las Barriales/comunitarias (13,1%).

SECCIÓN N°5

Articulación con entidades de gobierno

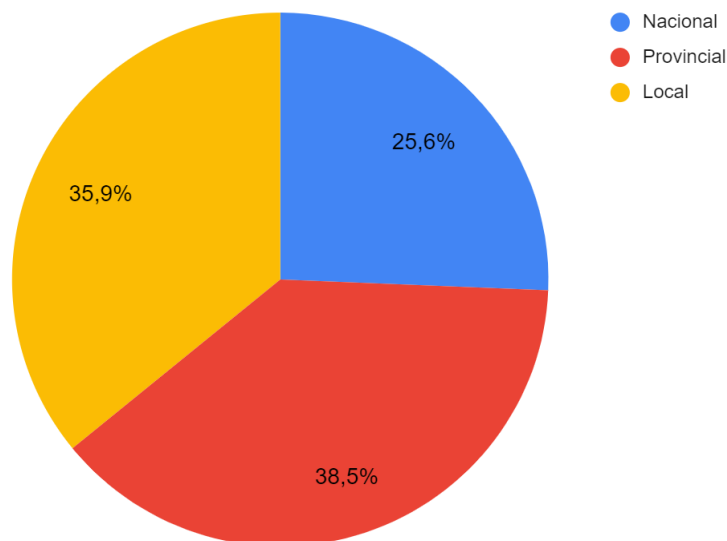
En esta sección se busca caracterizar el tipo de vínculo que mantienen las OSC con las entidades de gobierno identificando los fines pretendidos en dicha articulación y potenciales acciones identificadas para mejorar las posibilidades de relacionamiento con el sector gubernamental.

Gráfico N°20: Contacto con entidades de gobierno



El 92,7% de las OSC participantes indica estar en contacto con entidades de gobierno. El vínculo se da principalmente con organismos del gobierno provincial (38,5%), seguido del Local (35,9%) y del Nacional (25,6%) (Ver Gráfico N°20)

Gráfico N°21: Entidades gubernamentales con las cuales tuvo contacto



Entre los motivos de articulación con entidades de gobierno se destacan la obtención de financiamiento y la capacitación (21,8% respectivamente para ambos motivos), seguido de la sensibilización/concientización (19,5%) y la prestación de servicios (16,4%).

Gráfico N°22: Motivo de la articulación con entidades de gobierno

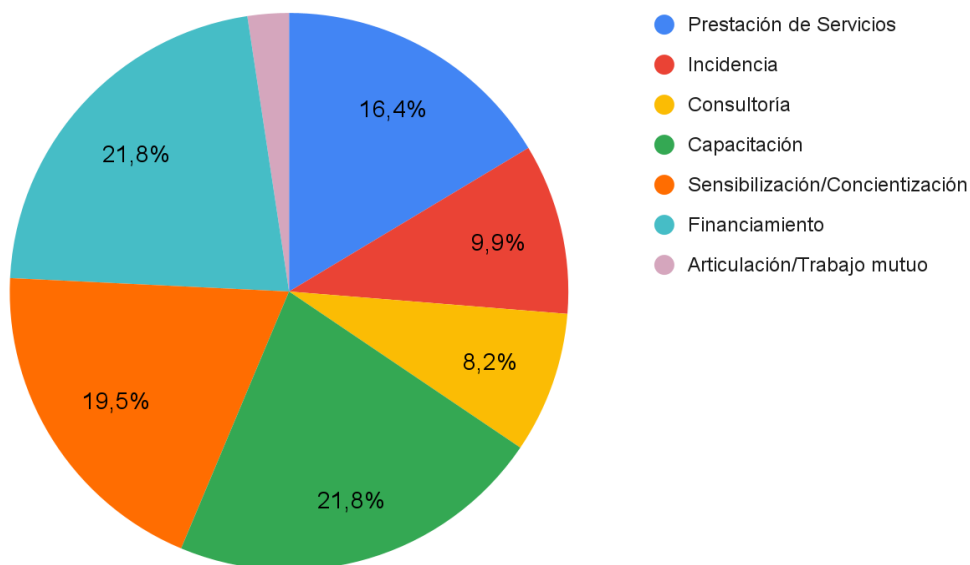
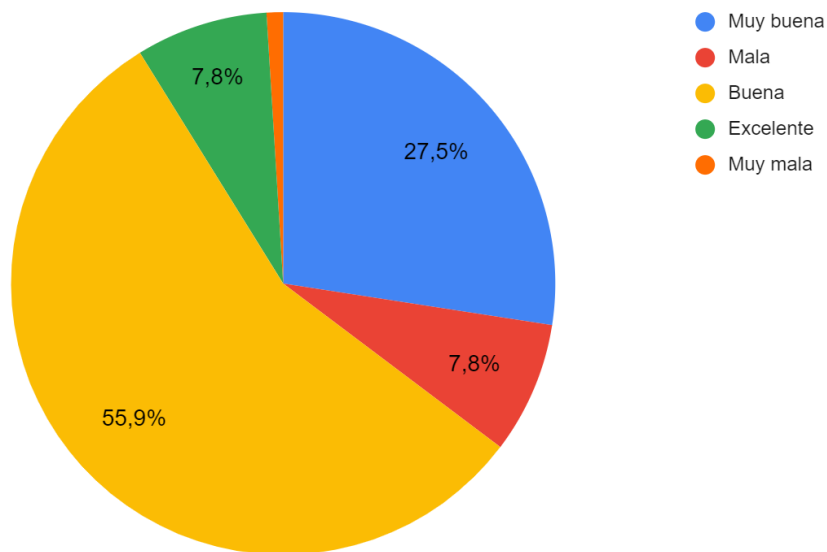


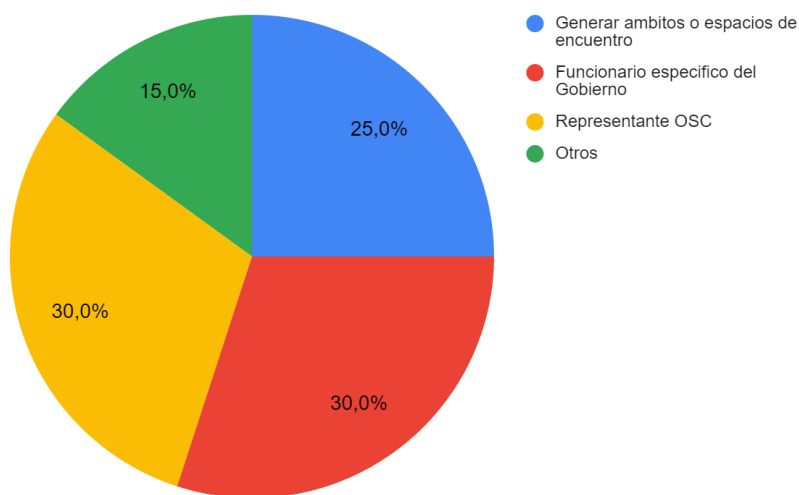
Gráfico N°23: Calidad del vínculo que mantienen con las autoridades gubernamentales



Según lo manifestado por las OSC participantes, hay un alto nivel de satisfacción respecto a la calidad del vínculo que mantienen con las autoridades gubernamentales (el 91,2% indicó que la calidad del vínculo oscila entre “buena” y “excelente”, mientras que un 7,8% inco que es “malo” y el 1% manifestó que es “muy malo”).

Por último, las organizaciones que manifestaron no estar conformes con los vínculos que mantienen con las autoridades gubernamentales indicaron que estos podrían mejorarse a través de la designación de personas funcionarias de gobierno que sean nexos formales con las OSC (30%), establecer un representante por parte de las OSC que gestione con el gobierno las necesidades del sector (30%)y generar ámbitos o espacios de encuentro entre gobiernos y OSC (25%).

Gráfico N°24: Ideas mejorar el vínculo con las autoridades gubernamentales



SECCIÓN N°6

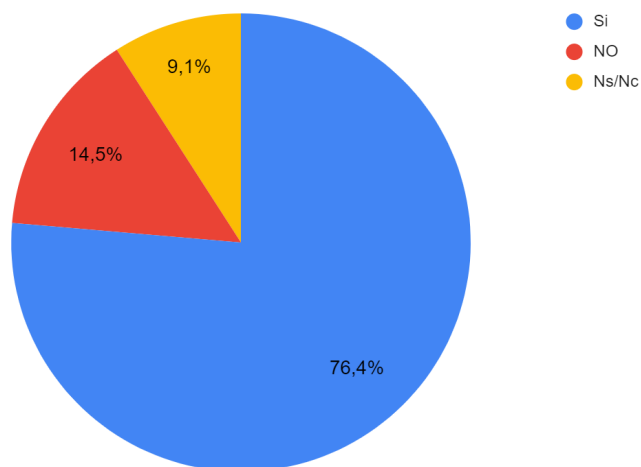
Incidencia en Políticas Públicas

Las preguntas de esta sección apuntan a identificar si las OSC incluyen a la Incidencia en políticas públicas dentro de sus objetivos prestando particular atención a las acciones que realizan para esto y los principales temas sobre los cuales visualizan una necesidad por articular acciones entre las OSC para lograr una agenda de incidencia.

En esta investigación, al hablar de Incidencia Política se hace referencia a los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos por medio de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Según el Manual para incidencia política, esta consiste en un cúmulo de actividades dirigidas a ganar acceso y generar influencia sobre personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general⁵.

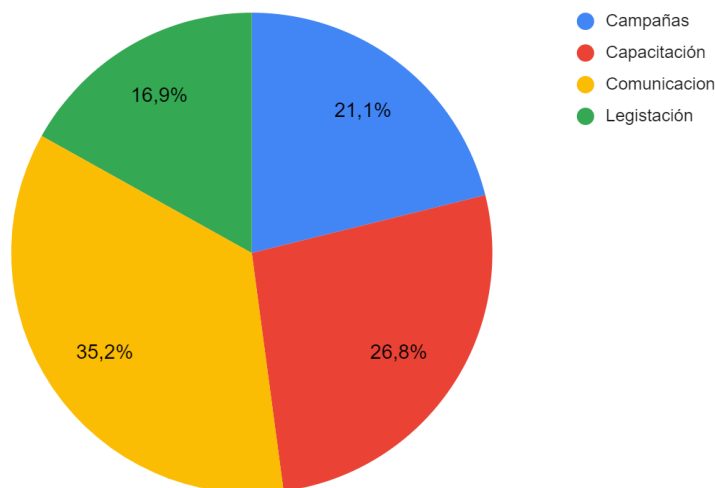
⁵Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos -WOLA- (2002) MANUAL PARA LA FACILITACIÓN DE PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA.

Gráfico N°25: Inclusión de la incidencia en políticas públicas entre los objetivos de la organización



El 76,4% de las organizaciones indicó incluir la incidencia en políticas públicas entre los objetivos de la organización, mientras que un 14,5% manifestó no hacerlo y un 9,1% refirió no tener conocimiento sobre esto.

Gráfico N°26: Acciones que realizan para lograr incidencia política

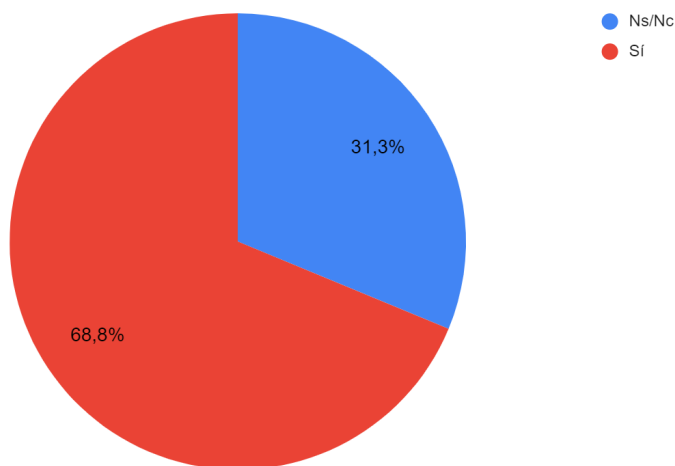


Las OSC participantes del relevamiento identificaron un conjunto de acciones estratégicas que desarrollan y dirigen, como organización o como parte de una red de organizaciones, desarrollan hacia instancias gubernamentales, de cualquier nivel, con el propósito de alcanzar un cambio en las políticas públicas, para crearlas, modificarlas o mejorar su aplicación. Entre las OSC que manifestaron incluir la incidencia entre sus objetivos se ha podido observar que lo hacen a través de una variedad de estrategia/acciones de incidencia política destinada a instalar y canalizar sus propias demandas y propuestas donde se destaca la comunicación (35,2%), la capacitación (26,8%), las campañas de

concientización/difusión (21,1%) y la producción/acompañamiento al desarrollo de legislación específica (16,9%).

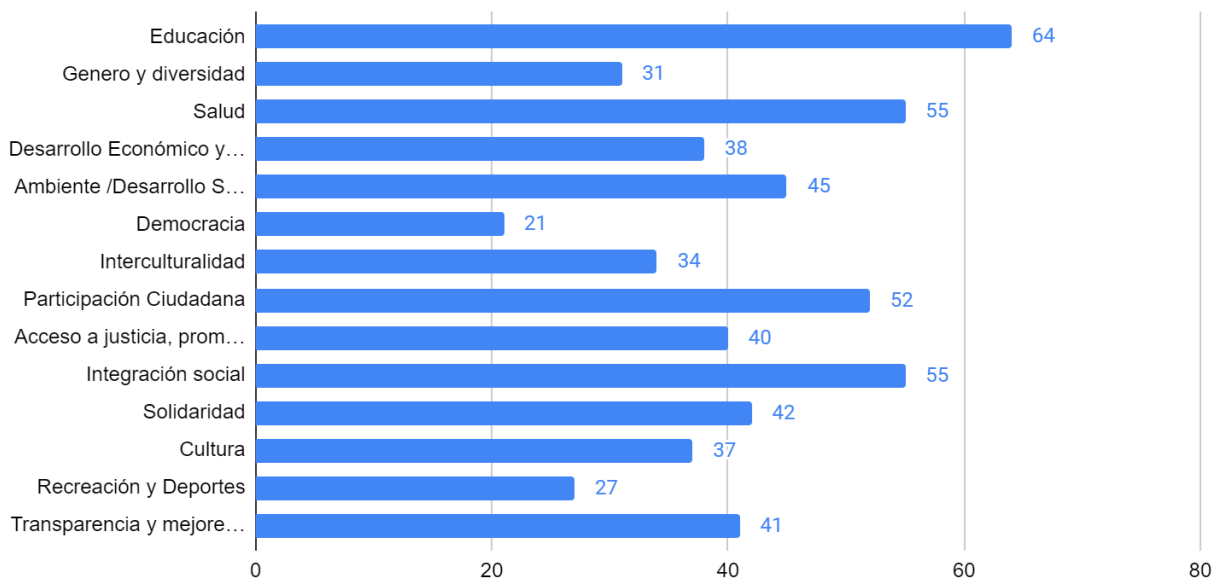
Si bien no todas las OSC manifestaron realizar acciones de incidencia, se visualiza su aceptación como práctica para la transformación política. Esto se evidencia en que el 68,8% de las OSC que indicaron no incluir o no saber si la incidencia se encuentra entre sus objetivos manifestaron interés por desarrollar acciones de está índole (Ver Gráfico N°25).

Gráfico N°27: Interés por trabajar en desarrollo de acciones de incidencia en Políticas Públicas entre las OSC que no incluyen la incidencia en sus objetivos



Por último, en la pregunta de opción múltiple respecto las temáticas sobre las que el total de las OSC participantes del relevamiento entienden que es necesario articular con otras OSC para lograr incidencia política se destacan en orden de prioridad: Educación (Con 64 menciones); Integración social (55 menciones); Salud (55 menciones); Participación ciudadana (52 menciones); Ambiente y desarrollo sostenible (45 menciones); Solidaridad (42 menciones); y Transparencia y mejores condiciones para las OSC (41 menciones).

Gráfico N°28: Temáticas sobre las que visualiza necesario articular con OSC para lograr agenda de incidencia



SECCIÓN N°7

Comunicación y Redes Sociales

Esta sección busca conocer las estrategias de acción que toman las OSC para comunicar sus acciones, las redes sociales utilizadas como canales de difusión y el grado de vinculación que tienen con los medios de comunicación.

Gráfico N°29: Comunica sus acciones en redes sociales

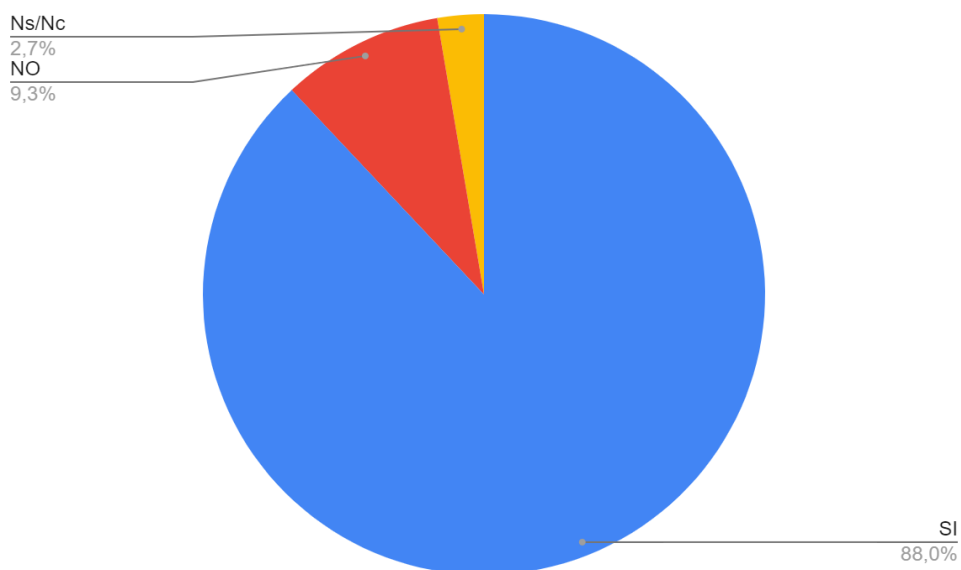
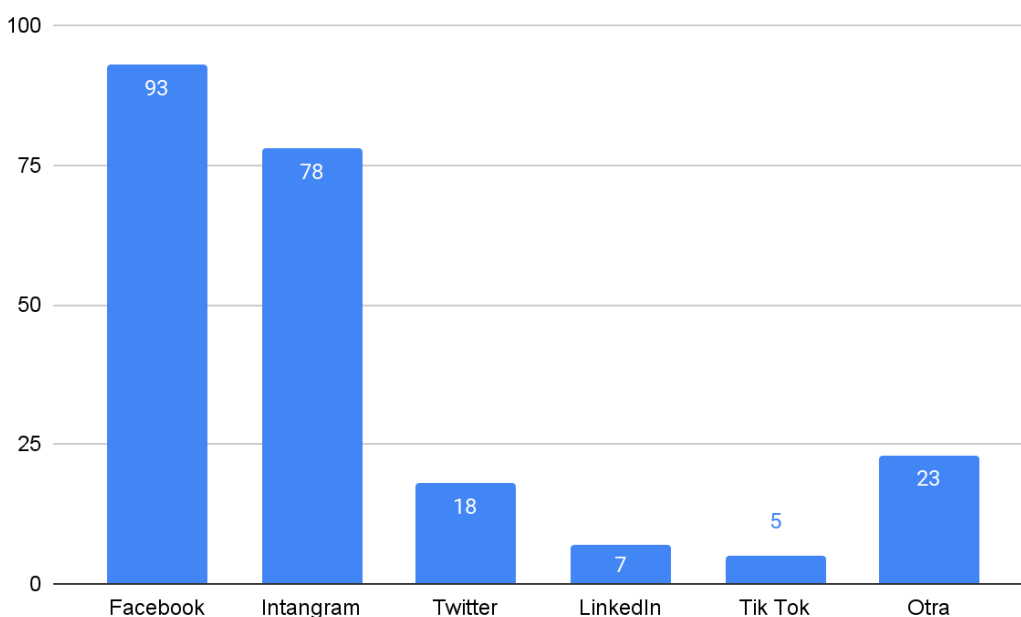


Gráfico N°30: Redes sociales utilizadas para comunicar sus acciones

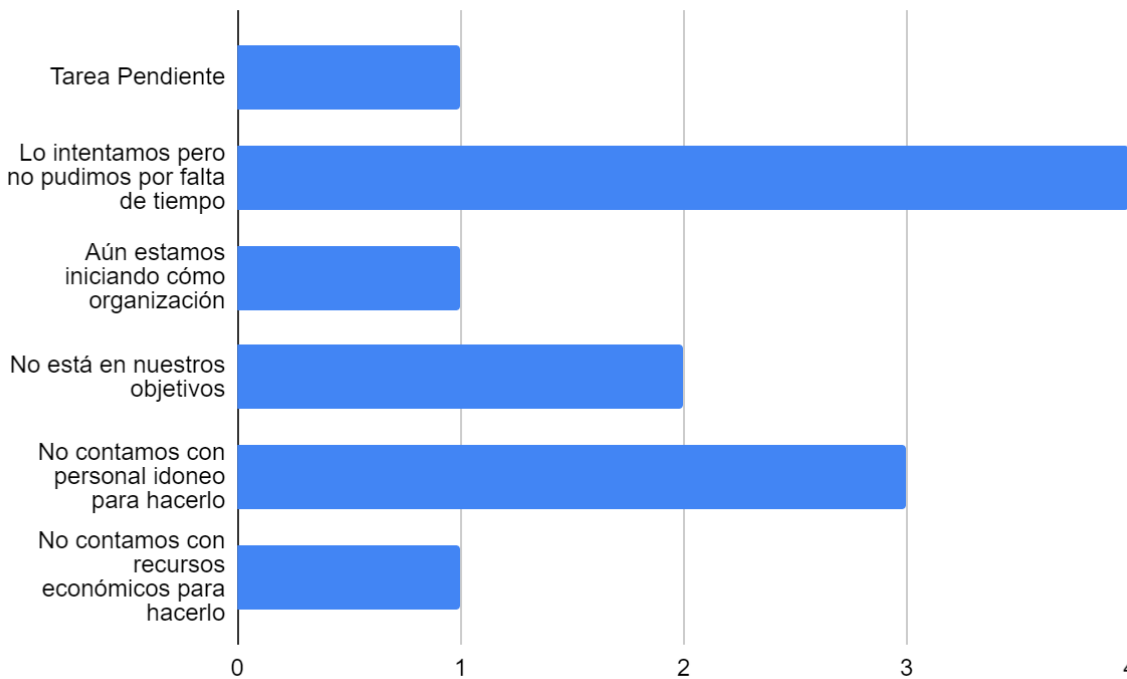


El 88% de las OSC comunican sus acciones en las redes sociales siendo Facebook (93 menciones), Instagram (78) y Twitter (18) las más utilizadas.

Entre las OSC que indicaron no comunicar sus acciones (9,3% del total de las organizaciones participantes) se destacan los siguientes motivos: Se intentó pero no se pudo sostener por falta de tiempo; Ausencia de personal idóneo para hacerlo; Déficit en materia de recursos económicos; La no

inclusión de la comunicación en redes dentro de sus objetivos de trabajo; Es una tarea pendiente a realizar; y recién se está iniciando como organización.

Gráfico N° 31: Motivos por los que NO comunica acciones en redes sociales



En cuanto a la articulación con medios de comunicación, se observa que el 80% se encuentra en contactos con diversos medios entre los que se destacan: las radios (38,5%), los portales web (21,3%), los canales de televisión (19,9%), y los periódicos (17,6%).

Gráfico N°32: Articulación con medios de comunicación

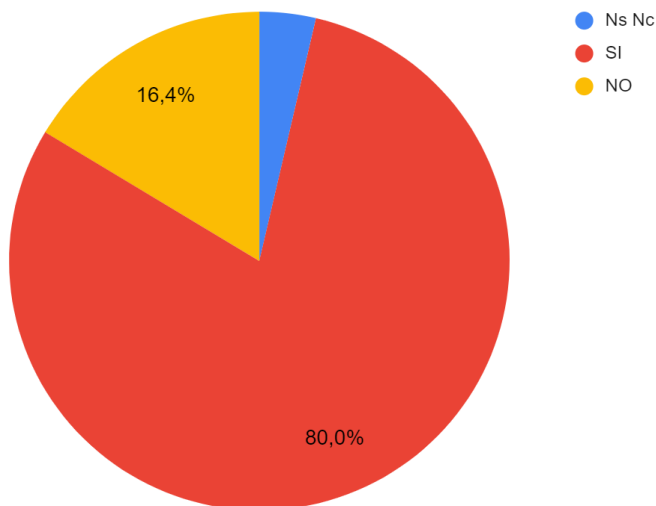


Gráfico N°32: Medios de comunicación con los que articula

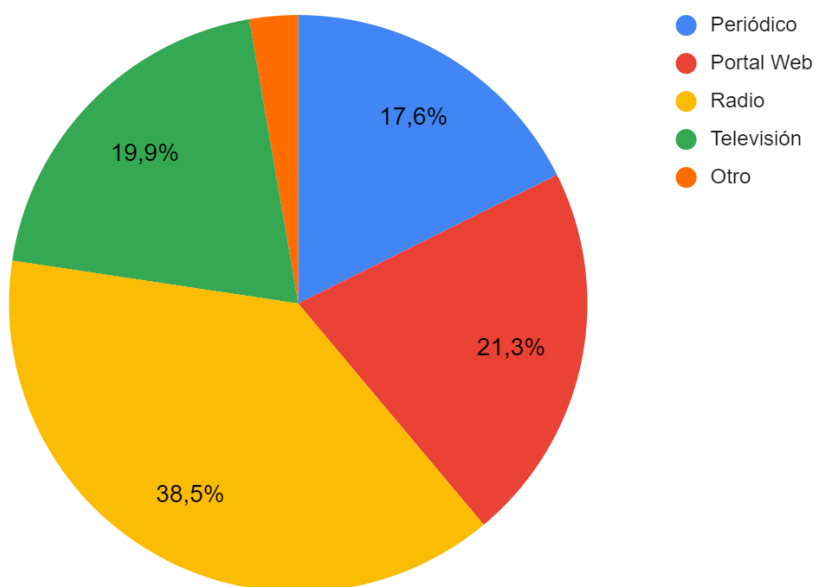
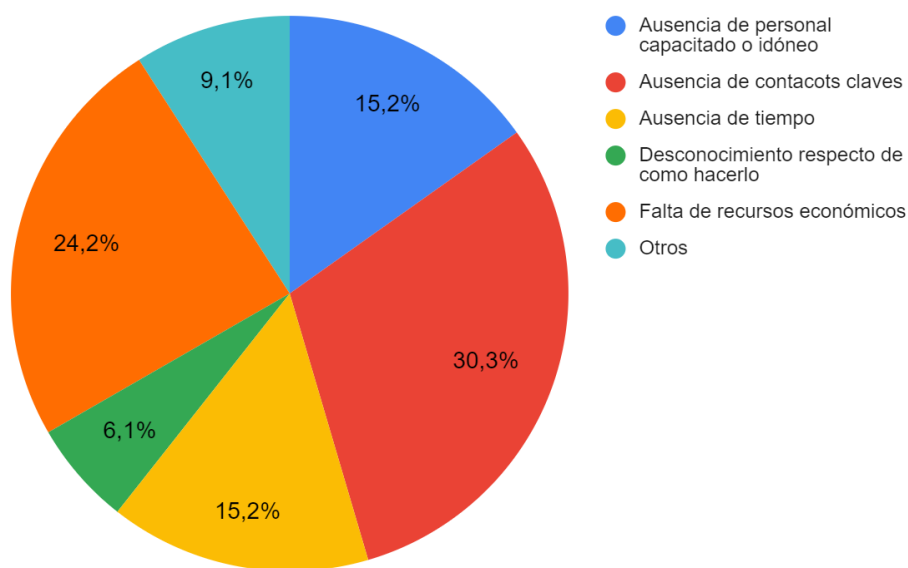


Gráfico N°33: Motivos por los que NO se articula con medios de comunicación



Entre las OSC que no articulan con medios de comunicación (16,4%) se destacan los siguientes motivos: 1) Ausencia de contactos clave (30,3%), falta de recursos económicos (24,2%); Ausencia de personal capacitado o idóneo y falta de tiempo 15,2% respectivamente).

Marco legal y regulatorio

Como complemento al relevamiento realizado a través del cuestionario, se llevaron adelante una serie de entrevistas con personas referentes en materia administrativa y normativa para caracterizar el marco regulatorio y legal sobre el que actúan las OSC del Nodo Patagonia.

Como resultado de dichas entrevistas se destaca que el marco legal y regulatorio que rige el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut, así como a nivel nacional, es un factor crucial que influye en su funcionamiento y desarrollo. La información relevada revela una serie de aspectos significativos:

Diversidad Normativa: Las provincias tienen su propio marco legal y regulaciones para las OSC, que se encuadran en el Código Civil como marco regulatorio nacional pero que en cada provincia se toma y desarrolla con criterios propios. Esta diversidad normativa genera diferentes desafíos y diferencias en la formalización y operación de las OSC. La provincia de Neuquén es mucho más exigente en relación a lo legal y a los instrumentos que se requieren para sostener ese estatus, mientras que en Río Negro, el control se enfoca en gran medida en la práctica, a pesar de tener regulaciones similares. El patrón que se revela en general es el de control bajo estándares que en la gran mayoría las organizaciones, sobre todo las de base, no llegan a cumplir por distintos motivos, ignorancia sobre los procesos administrativos, falta de profesionales abocados a esta tareas, falta de recursos económicos, falta de planificación, etc.

Falta de Diferenciación: Una de las limitaciones identificadas es la falta de diferenciación entre las distintas tipologías de organizaciones. El marco jurídico no distingue entre organizaciones de base y otras formas de OSC, lo que puede resultar en desafíos para las organizaciones que requieren un enfoque más flexible. En este sentido, se verifican diferencias en la implementación entre Neuquén y Río Negro que pueden ser casos de estudio para generar propuestas que adecuen las normativas en sus partes flexibles a las diferentes expresiones de las organizaciones según su naturaleza.

Las características de las organizaciones de base, que no existen como tales en las tipologías previstas por la ley, se asientan en el hecho particular de que se constituyen por ejes temáticos que buscan satisfacer necesidades básicas de la población que no suelen ser atendidas por las políticas públicas o no suelen llegar a ser vistas por los gobiernos. Este propósito, por lo general muy noble y representado por personas con poca experiencia en lo legal y contable, suele crecer muy exitosamente en las acciones asociadas al propósito pero con grandes deficiencias en cuanto a lo que exigen las normativas, a lo cual se suma la falta de recursos económicos para contratar dichos servicios, teniendo como resultado -al poco tiempo de vida jurídica- problemas para los cuales no se

tienen estrategias de resolución. A su vez, en muchos casos este tipo de problemas quedan fuera de su área de autoridad constituyéndose como una barrera de acceso a derecho.

En términos de sostenibilidad social y de costos asociados a los aspectos contables, se evidencia un binomio complejo, lo legal es difícil y no es caro (en cuanto a costos monetarios que tienen los trámites en las direcciones de personería jurídica), pero no es simple en cuanto al acceso a información; y si, se hace costoso el acceso a destrabar lo difícil cuando no se conocen los procesos (contratar profesionales a tal fin)

Lo contable es caro y es fácil. Esto surge como parte de una reflexión que apunta al hecho de que los estados contables si o si tienen que pagarse y en general, salvo ocasiones especiales, en casos aislados se consiguen profesionales pro bono. Y lo fácil, refiere a que el proceso de registro es accesible por alguien con formación técnica que consolida lo que luego el contable certifica. Aún así, el proceso en esta etapa de “facilidad” requiere de mucho tiempo de trabajo que se torna oneroso.

A pesar de los obstáculos legales y regulatorios, se destacan oportunidades para la colaboración y el trabajo conjunto entre las OSC y las autoridades gubernamentales, como el ejemplo de la Oficina Provincial de Relaciones Institucionales (OPRI) en Neuquén. El Gobierno de Chubut cuenta actualmente con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, la cual está bajo la dependencia de la Secretaría General de Gobierno. Su principal objetivo es proporcionar asesoramiento y herramientas necesarias para el desarrollo y sostenimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la provincia.

La interacción y coordinación entre las OSC y las autoridades son esenciales para superar las barreras legales y regulatorias. La guía creada por la OPRI en Neuquén ejemplifica cómo se puede allanar el camino para la formalización y operación efectiva de las OSC a través de una mayor articulación.

Cabe destacar que desde el gobierno Nacional se formó el Consejo Federal de la Sociedad Civil, un espacio de colaboración en la planificación, coordinación, asesoramiento, cooperación e implementación de los aspectos de la política orientada a las Organizaciones de la Sociedad Civil entre la Nación y las distintas jurisdicciones del país, para contribuir con su fortalecimiento y robustecer su articulación con los distintos agentes estatales. De este Consejo, Chubut participa activamente, Neuquén acompaña y Rio Negro se encuentra ausente. Hay un proceso en marcha de construcción de un proyecto de ley por parte del gobierno nacional desarticulado del proceso que lleva a Sociedad Civil en Red.

Validación del informe

En línea con el plan de trabajo trazado para el desarrollo del informe, el día jueves 7 de septiembre del año 2023 se llevó a cabo un taller virtual de validación del diagnóstico⁶. Dicho evento contó con la presencia de representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil que participaron del relevamiento y tuvo como objetivos:

- Presentar y validar con las personas referentes de las organizaciones participantes los principales hallazgos del diagnóstico;
- Generar una instancia de reflexión grupal en torno a los puntos clave del diagnóstico;
- c) Identificar líneas de acción sobre las cuales proyectar estrategias para la incidencia política.

Entre los principales resultados del taller se destaca:

- El taller permitió recibir interesantes aportes con relación a la pertinencia del diagnóstico, el trabajo en red, la importancia de enfocar una agenda de incidencia en materia de derechos ambientales, tercera edad y el rol de las mujeres en las OSC.
- Los aportes planteados por las personas participantes del encuentro ratificaron los datos presentados en el informe, fortaleciendo las líneas sobre las cuales proyectar una hoja de ruta para avanzar en la construcción de una agenda de incidencia en pos del fortalecimiento de las OSC y la transformación de la realidad de la región patagónica.
- **Respecto al trabajo en red**, se planteó que dicha modalidad de trabajo y relacionamiento es fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades y proyectos de las OSC. Este es uno de los objetivos a alcanzar para maximizar las posibilidades de intervención en las localidades y territorios porque permite potenciar las capacidades para mejorar y transformar las realidades de las personas. Es necesario seguir trabajando en la generación de redes de articulación y construcción conjunta para tener un mayor conocimiento de las OSC en territorio, un entendimiento más profundo de las problemáticas de las distintas organizaciones y sus vectores comunes para proyectar acciones de mejora.

La información obtenida con el diagnóstico es clave y debe circular entre las organizaciones de la región. Se manifestó que la caracterización que arroja el diagnóstico tiene sentido para las personas participantes y permite construir capacidades para trabajar en forma articulada en pos de la incidencia.

- **Respecto a los derechos ambientales y de la tercera edad**, se recomendó profundizar el diagnóstico a través de la inclusión del enfoque diferencial de derechos, explorando la forma

⁶ Puede acceder a la relatoría del taller haciendo [click aquí](#)

en que las OSC buscan dar cobertura en este tema que es la base del sustento para tratar de lograr un buen vivir de los pueblos. En esta línea, se solicita hacer énfasis en el segmento integrado por personas mayores dado que se evidencia una ausencia de políticas públicas con foco en este segmento. Hoy hay un 17% de adultos mayores y se espera que en 20 años sea un 37%. Por tal motivo, es prioritario que las OSC comiencen a trabajar en una agenda común que sostenga una plataforma de derechos enfocados en la tercera edad.

Se indicó que la materia ambiental no fue del todo visualizada en los resultados del diagnóstico, pero pese a ello se la entendió como transversal y prioritaria siendo necesario tomar acciones para evitar el riesgo de que quede invisibilizada. Según las personas participantes del taller, es interesante analizar porque dicha temática no entró entre los temas priorizados a la hora de identificar áreas prioritarias a incluir en una agenda de incidencia. Como respuesta a esta pregunta, se planteó tener en cuenta que, muchas veces, a las personas en los territorios les cuesta percibirse como víctimas de delitos ambientales. Se indicó que hay una resistencia a percibirse en el rol de víctima ambiental que conduce a una negación e invisibilización de las problemáticas ambientales y sus impactos sobre las personas y las comunidades. A su vez, las personas participantes indicaron que la cuestión ambiental no está en el foco de las políticas del Estado siendo necesario reclamar y posicionar lo ambiental como problemática transversal en materia de derechos.

Se planteó también la importancia de trabajar en la construcción de una agenda de trabajo de las OSC enfocada en avanzar en la implementación de mecanismos de compensación ambiental y de reclamación frente a impactos negativos de proyectos extractivistas que promuevan y garanticen en mayor medida la participación comunitaria con foco a prevenir daños y remediar impactos negativos.

- Se manifestó que esta instancia de presentación de los resultados del diagnóstico es una oportunidad para comenzar a problematizar y reflexionar sobre el estado de situación de las OSC en la patagonia. En materia ambiental, el diagnóstico y sus espacios de validación puede ser un instrumento clave para leer y estructurar acciones conjuntas en pos de incidir concretamente en políticas públicas trabajando en la construcción de una agenda común.

En esta línea, se indicó que estos espacios de validación buscan posicionar a las OSC como un sector en proceso de fortalecimiento que trabaja en forma mancomunada a través de una agenda común que permite traccionar la incidencia en las políticas públicas. Se planteó que instancias de este tipo ayudan a conocerse con otras OSC permitiendo la interacción como pilar sobre el cual sostener acciones de incidencia.

- Respecto a la perspectiva de género, se indicó que los datos arrojados por el diagnóstico ratifican la gran presencia de mujeres voluntarias en las OSC. Según la mirada de las personas participantes, el voluntariado es mayoritariamente tomado por las mujeres desde una perspectiva de cuidado hacia los demás. En este sentido, se entiende como fundamental pensar acciones para el abordaje del rol voluntario de las mujeres en las OSC.
- Se planteó que los efectos negativos de las problemáticas ambientales impactan con fuerza sobre los grupos más vulnerables. Frente a escenarios de desastre ambiental, son las mujeres quienes mayoritariamente ponen el cuerpo para restaurar y reparar los daños ocasionados por los proyectos extractivistas.

Conclusiones

- Se entiende que el umbral de respuestas obtenidas (109) es una muestra satisfactoria para evaluar el universo conformado por las OSC que se desempeñan en las provincias del Nodo Patagonia. No obstante, para una generalización regional se vuelve necesario avanzar en un programa de investigaciones que garantice mayor representación de las Provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz.
- La muestra obtenida se presenta amplia y heterogénea. La heterogeneidad y diversidad de las Organizaciones relevadas condice con las características del campo asociativo; la riqueza y complejidad del entramado de OSC en Argentina se evidencia en el relevamiento tanto en las formas jurídicas con la cuál se identifican, como en la variedad de temáticas que impulsan.
- En cuanto al perfil de las OSC, el relevamiento permite inferir que en el Nodo Patagonia hay una primacía de OSC de tamaño pequeño y mediano con una considerable trayectoria (10 años o más). Se infiere que el alto nivel de relacionamiento intenso con autoridades Estatales, Organismos no gubernamentales, redes de organizaciones y medios de comunicación, está relacionado con el camino recorrido y la capacidad de legitimación social, comunitaria e institucional lograda con los años.
- La diversidad es una de las características más marcadas que aparecen cuando se leen integralmente todas las respuestas que las organizaciones han dado. Más allá de la diversidad, hay una tendencia en el Nodo Patagonia a trabajar en -y desde- redes de Organizaciones aglutinando objetivos y potenciando capacidades para evitar la fragmentación y atomización de las OSC y promover plataformas de apoyo, aprendizaje compartido, potenciamiento e incidencia.

- La presencia de mujeres en las organizaciones es notable. No obstante, cuando se pone el foco en los cargos directivos, su participación se reduce considerablemente. A su vez, se evidencia un déficit en las capacidades de las OSC para garantizar el pago remunerado de las mujeres que desempeñan tareas dentro de estas.

Las cuestiones de género requieren un análisis mayor. El relevamiento realizado sólo otorga una rápida caracterización y reproduce todavía una lógica binaria que invisibiliza diversidades y disidencias sexuales. Por lo tanto, resultan muy necesarias otras investigaciones que profundicen situaciones puntuales de la cuestión de género en las organizaciones.

- Un punto también clave de indagación es la incidencia de las organizaciones sociales en las políticas públicas, los modos de vinculación con el Estado y las representaciones que se tienen de este. La gran mayoría de las organizaciones participantes se percibe a sí misma como agente de incidencia política a través de una variedad de estrategia/acciones de destinadas a instalar y canalizar sus propias demandas y propuestas donde se destaca la comunicación, la capacitación, las campañas de concientización/difusión y la producción/acompañamiento al desarrollo de legislación específica.

A su vez, el relevamiento permite identificar aquellas temáticas clave sobre las cuales las OSC del Nodo Patagonia vislumbran la necesidad de articular una agenda conjunta de incidencia política y entre las que se destacan, en orden de prioridad, la Educación, la Integración social, la Salud, la Participación ciudadana, el Ambiente y desarrollo sostenible, entre otras.

Corresponde aquí, conocer más acerca de las posibilidades de co-construcción de acciones concretas para traccionar mejoras sustantivas en estas áreas consideradas prioritarias. Sin dudas, la identificación del por qué han sido consideradas temáticas prioritarias y la focalización sobre el diseño de acciones concretas que permitan ejercer incidencia en las políticas e iniciativas públicas sobre estos temas en un contexto de multi-crisis (social, política, económica, ambiental, entre otros aspectos) se vuelve prioritario y debe marcar la agenda de las redes de organizaciones que promueven el trabajo colaborativo entre las OSC, para el logro de sus objetivos y, por consiguiente, la consolidación de escenarios más democráticos, inclusivos y equitativos.

- Se evidencia la capacidad, voluntad y necesidad de las OSC por trabajar en forma conjunta y articulada. El 70% de las OSC participantes del relevamiento articulan con Redes de Organizaciones para el cumplimiento de sus objetivos y la cobertura de sus necesidades. El trabajo en red permite también fortalecer la capacidad de incidencia política de las OSC incrementando las capacidades para expresar y hacer valer posturas en torno a la defensa de derechos en temáticas de interés público donde las organizaciones de la sociedad civil suelen

actuar como un termómetro social. En esta línea, y en función de las conversaciones mantenidas en el taller de validación del diagnóstico, se visualiza la importancia de potenciar el trabajo en red como un instrumento de defensa, reclamación, prevención, remediación de derechos vulnerados (ambientales, sociales, culturales, entre otros) y acceso a justicia, reconociendo la necesidad de articular esfuerzos para nivelar asimetrías de poder en temáticas de afectación pública.

Recomendaciones

- Se evidencia la importancia de utilizar los hallazgos del diagnóstico como insumos para alcanzar beneficios concretos para el conjunto de las OSC de la patagonia. En este sentido, se recomienda entender este informe como un punto de partida en el proceso de gestación de un trabajo en red articulado con foco en la mejora de las condiciones de las OSC a través de acciones efectivas y concretas.
- En función de la validación y las conclusiones del informe las temáticas que sugerimos retomar en la siguiente etapa son: Fortalecimiento de las OSC y acciones tendientes a la incidencia en políticas públicas en materia de ambiente, género, tercera edad, marco legal/regulatorio y relacionamiento con el sector público.
- Se percibe frustración ante iniciativas que quedan truncadas en el tiempo y que no logran generar beneficios concretos para las OSC. Quedó clara la necesidad de instancias con peso específico más grande para canalizar inquietudes que muchas organizaciones por su peso propio no logran comunicar o hacer llegar a la opinión pública de manera eficiente. Esto último se ha notado con más intensidad en cuestiones ambientales, administrativas propias de las OSC y en temas de sensibilidad social entre otras. por estas razones proponemos avanzar en acciones que tengan las siguientes características: 1) sean duraderas en el tiempo; 2) generen beneficios concretos para el sector; 3) potencien las acciones de las osc y comuniquen de manera eficiente lo que ocurre en el sector; 4) gestione las necesidades del sector defendiendo al sector articulando con el sector empresarial y el estado.